

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios
en hospitales integrales de salud, Lima Sur – 2018**

Para optar : El Título de Contador Público

Autores : Bach. Huayhua Alarcon, Jacinto Alfredo

Asesor : Mg. Fernando Polo Orellana

Línea de investigación
Institucional : Ciencias empresariales y Gestión de los Recursos

Huancayo - Perú

2020

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS

**Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en hospitales
integrales de salud, Lima Sur – 2018**

PRESENTADO POR:

HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS

PRESIDENTE

.....

PRIMER MIEMBRO

.....

SEGUNDO MIEMBRO

.....

TERCER MIEMBRO

.....

Huancayo,.....de de 2020

FALSA PORTADA

ASESOR
Mg. Fernando Polo Orellana

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado, en primer lugar, a Dios, a mis padres, quienes fueron partícipes en cada uno de mis objetivos a cumplir.

Por ser un apoyo en cada reto propuesto y por ayudarme a sobreponerme ante las circunstancias adversas que se presentan en la vida.

Huayhua Alarcón, Jacinto Alfredo

AGRADECIMIENTO

Agradecer a la Universidad Peruana los Andes, por el nivel de enseñanza impartido; a mis docentes por el tiempo dedicado, por el apoyo hacia mi persona para el desarrollo académico y de investigación.

A la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables por su dedicación constante en la formación de buenos profesionales a la vanguardia de los avances de la contabilidad como ciencia.

A los Hospitales Integrales de Salud de Lima su por brindarme facilidades en el desarrollo de esta investigación, y por haberme concedido la información requerida.

JACINTO

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS.....	ii
FALSA PORTADA.....	iii
ASESOR.....	iv
CONTENIDO.....	vii
CONTENIDO DE TABLAS	ix
CONTENIDO DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPITULO I.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	16
1.2. Delimitación del problema	18
1.3. Formulación de problema.....	19
1.4. Justificación de la investigación	20
1.5. Objetivos de la investigación	21
CAPITULO II.....	23
MARCO TEÓRICO	23
II. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Antecedentes del estudio	23
2.2. Bases teóricas o científicas.....	26
2.3. Implementación de un sistema de control de cuentas por cobrar en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018.....	49
2.4. Marco conceptual.....	59
CAPÍTULO III	61
HIPÓTESIS	61
III. HIPOTESIS	61
3.1. Hipótesis General.....	61

3.2. Hipótesis Específicas	61
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)	61
CAPÍTULO IV	62
METODOLOGÍA	62
IV. METODOLOGÍA	62
4.1. Método de investigación	62
4.2. Tipo de investigación	63
4.3. Nivel de investigación.....	63
4.4. Diseño de la investigación.....	63
4.5. Población y muestra	64
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	65
4.7. Técnicas de procedimiento y análisis de datos	67
4.8. Aspectos éticos de la investigación	67
CAPÍTULO V.....	68
RESULTADOS	68
V. RESULTADOS	68
5.1. Descripción de resultados.....	68
5.2. Estudio correlacional por variables y dimensiones.....	78
5.3. Contrastación de hipótesis.....	82
ANALISIS Y DISCUSIONES DE RESULTADOS	91
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES.....	96
REFERENCIAS	99
ANEXO	103
ANEXO 1: Matriz de consistencia.....	104
ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables	106
ANEXO 3: Matriz de operacionalización de variables	107
ANEXO 4: Matriz de construcción del instrumento	109
ANEXO 5: Instrumento de investigación	111
Consentimiento informado.....	131

CONTENIDO DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Tratamiento contable de las cuentas incobrables.....	31
<i>Tabla 2.</i> Medidas de control para las cuentas incobrables de las aseguradoras pertenecientes al SOAT/AFOCAT	57
<i>Tabla 3.</i> Optimización del control de cuentas por cobrar	68
<i>Tabla 4.</i> Reconocimiento de las cuentas por cobrar	69
<i>Tabla 5.</i> Características en los procedimientos realizados sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar	71
<i>Tabla 6.</i> Procesos de provisión y castigo de cuentas incobrables	72
<i>Tabla 7.</i> Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS	73
<i>Tabla 8.</i> Generación de políticas para mejorar la recaudación	75
<i>Tabla 9.</i> Características de la Aplicación de estrategias dentro de los Hospitales de la DIRIS LS.	76
<i>Tabla 10.</i> Características del cumplimiento de Metas y objetivos en los Hospitales de la DIRIS LS	77

CONTENIDO DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Sistemas administrativos de gestión pública	38
<i>Figura 2.</i> Sistema de Salud peruano.....	40
<i>Figura 3.</i> Fuentes de financiamiento para las entidades del Sector público	41
<i>Figura 4.</i> Gasto público en Salud Perú y América Latina	42
<i>Figura 5.</i> Políticas de Estado y de Gobierno.....	48
<i>Figura 6.</i> Pilares centrales de la Política de Modernización de la gestión pública	49
<i>Figura 7.</i> Organigrama de la DIRIS LS	50
<i>Figura 8.</i> Fuentes de financiamiento de la DIRIS LS- 2018	51
<i>Figura 9.</i> Proceso de implementación de control interno para el sector público	52
<i>Figura 10.</i> Proceso para la identificación de riesgos	53
<i>Figura 11.</i> Cálculo del valor del riesgo	54
<i>Figura 12.</i> Mapa de riesgos.....	54
<i>Figura 13.</i> Valores y niveles de riesgo por intervalos.....	54
<i>Figura 14.</i> Tolerancia al riesgo para las entidades pertenecientes al Gobierno nacional	55
<i>Figura 15.</i> Capacidad óptima del Control de cuentas por cobrar.....	69
<i>Figura 16.</i> Eficiencia en el reconocimiento de cuentas por cobrar	70
<i>Figura 17.</i> Características ocurridas en los procedimientos sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar	71
<i>Figura 18.</i> Conocimiento y uso de procesos técnicos de abastecimiento	72
<i>Figura 19.</i> Capacidad de la Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS	74
<i>Figura 20.</i> Capacidad de Generación de políticas para mejorar la recaudación	75
<i>Figura 21.</i> Aplicación de estrategias eficientes dentro de los Hospitales de la DIRIS LS	76
<i>Figura 22.</i> Cumplimiento de Metas y objetivos en los Hospitales de la DIRIS LS.	77

RESUMEN

La presente investigación titulada “Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur – 2018”, puso énfasis en el siguiente problema: Si existe elementos de relación de las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos financieros que hacen los hospitales integrales de salud ubicado en Lima Sur 2018. El objetivo de la investigación permitió analizar la relación establecida en el problema anterior. Se sustentó en la Teorías de inventarios y la Teoría de las restricciones o limitaciones. Como métodos de investigación general se aplicó el método científico y cómo método de investigación específico propio de las investigaciones cuantitativas se usó el método deductivo. El tipo de investigación fue aplicada, de nivel de investigación correlacional, diseño no experimental descriptivo correlacional. La investigación se realizó con una encuesta a 25 gerentes financieros de los hospitales integrales de salud ubicados en la zona sur de Lima. Instrumento de recolección de datos a escala de Lickert con una confiabilidad alfa de Crombach de 0,718 para la variable control de cuentas por cobrar y 0,740 para la variable recaudación de recursos propios. Los resultados fueron: el 28% consideran que siempre es óptimo su control de cuentas por cobrar, mientras que el 28% expresan que siempre funciona óptimamente. Se recomienda a los Hospitales de la DIRIS LS implementar políticas de gestión de cuentas por cobrar.

Palabras Claves: Control de cuentas por cobrar, recaudación de recursos propios, Hospitales del sector público.

ABSTRACT

The present research entitled "Control of accounts receivable and collection of own resources in comprehensive health hospitals, South Lima - 2018", emphasized the following problem: If there are elements of relationship of accounts receivable and collection of financial resources that make comprehensive health hospitals located in South Lima 2018. The objective of the research allowed analyzing the relationship established in the previous problem. It was supported by the Inventory Theory and the Theory of Constraints or Limitations. The scientific method was applied as general research method and the deductive method was used as specific research method for quantitative research. The type of research was applied, of correlational research level, non-experimental descriptive correlational design. The research was carried out with a survey of 25 financial managers of integral health hospitals located in the southern area of Lima. The data collection instrument used a Lickert scale with a Crombach's alpha reliability of 0.718 for the accounts receivable control variable and 0.740 for the own resources collection variable. The results were: 28% consider that their accounts receivable control is always optimal, while 28% express that it always works optimally. It is recommended that DIRIS LS Hospitals implement accounts receivable management policies.

Key words: Accounts receivable control, own resources collection, public sector hospitals.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre el control de cuentas por cobrar en el proceso de recaudación de recursos propios en los hospitales integrales de salud, Lima Sur, 2018. Específicamente el término control de cuentas por cobrar es el proceso mediante el cual se verifica y analiza su correcto procedimiento, para financiar los costos de atención de los servicios de salud, dentro del contexto de los Hospitales de la DIRIS LS, a fin de determinar la incidencia en la recaudación de recursos propios de las instituciones promotoras de salud del Estado.

La característica principal de las operaciones de cobranza es tener conocimiento en la administración eficiente de dichas cuentas; esto puede realizarse mediante políticas o procedimientos que garanticen el correcto reconocimiento, medición y provisión de cuentas incobrables de la Institución estatal, para que se pueda cumplir con la necesidad en materia de salud para los ciudadanos.

El análisis de este problema nos lleva a estudiar sus causas, a partir del estudio de la mala gestión de recaudación de recursos que presentan los hospitales públicos, ya que no están debidamente monitoreadas y encontrarse en una incertidumbre de ser captadas eficientemente; las entidades del estado presentan políticas en su proceso de control de cuentas por cobrar que no se cumplen cabalmente y perjudica esto a la ciudadanía; no se obtienen los recursos necesarios con las adecuadas características y en el debido momento, siendo la salud un eje importante en las políticas públicas del país.

En el marco de la teoría clásica de las organizaciones se centra en el reconocimiento de lo importante que es el equilibrio entre los temas humanos y los técnicos. En la actualidad la administración pública se preocupa por el talento humano y por el sistema fiscal; que son las dos partes fundamentales para concretar la voluntad popular de los ciudadanos, es por ello que, en las teorías clásicas de control, donde por su parte la teoría contingente basada en la

teoría de los sistemas abiertos donde refiere que para diseñar un sistema de control dentro de la empresa se debe considerar los factores externos e internas de la organización. La investigación se realizó con una **encuesta** a 25 gerentes de los Hospitales en estudio que conocen sobre el proceso de control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios cuentas por cobrar de estas instituciones de salud. Corresponde entonces a esta investigación como **metodología** aplicar el enfoque cuantitativo, investigación aplicada, de tipo descriptivo con un diseño descriptivo correlacional.

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios de los hospitales integrales de salud, Lima Sur, 2018.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema ¿Cuál es la relación entre las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?, del mismo modo se desarrolla la descripción de la realidad problemática respecto al control de cuentas por cobrar y a la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur, 2018;según la metodología que hemos empleado se encuentra la delimitación del problema formulación del problema, justificación, identificación de los objetivos de la investigación que a su vez coadyuvan con el análisis del sistema nacional de abastecimiento.

En el capítulo II veremos el Marco Teórico representado por los antecedentes internacionales y nacionales, del mismo modo las bases teóricas de las variables en estudio y además de ello donde detallamos las teorías que sustentan el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios y por último se encuentra el marco conceptual.

En el capítulo III, desarrollamos la Formulación de la Hipótesis abordando la hipótesis general y específica además se desarrolló la definición y operacionalización de las variables.

El capítulo IV, desarrolla la Metodología de la Investigación, donde trabajamos el método, tipo, nivel y diseño de la investigación, la población y muestra técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos también se hace referencia a los aspectos éticos de la investigación, que es realizada de acuerdo a su condición.

El capítulo V, denominado Resultados se trabaja con los resultados obtenidos de la revisión documental y la encuesta mediante la descripción de los resultados que se aplicaron en el campo práctico con el desarrollo de análisis estadísticos que arrojan gráficos y cuadros de las cuales se realiza la descripción, interpretación e inferencia también se realiza contrastación de la hipótesis.

Finalmente, se realiza el Análisis y Discusión de los resultados respecto a los objetivos planteados. En consecuencia, se plantean Conclusiones y Recomendaciones con los resultados obtenidos a partir de los objetivos previamente definidos fundamentado en los problemas planteados. Se revisó bibliografía especializada nacional e internacional referidas a las variables para tomar como fuente de información.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional, en México en la asignación de los recursos públicos, se da por medio de Ley de Ingresos de la Federación, y para ello se necesita de una previa planificación de recursos en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y con los programas especificados en el mencionado plan. En la planeación se tratan los lineamientos de Política Económica, es en ellos donde se detallan las acciones de política fiscal que serán usados para el cumplimiento de las metas, las deficiencias operativas que llevan a riesgos relevantes de corto plazo, acompañados de sus mecanismos de minimización; como también actividades que estén relacionadas de manera directa con el desempeño de la economía.

La OMS en el 2018 refiere que existe deficiente inversión, mala gestión y bajos recursos, ello causa que los servicios en materia de salud no sean eficaces, lo que impacta negativamente en la salud de millones de peruanos. El Perú, como país de América Latinas, tiene observaciones en la eficiencia de sus operaciones

institucionales, varias de los organismos del Estado no funcionan, y en algunos lugares, estas ni existen. Los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no alcanzan a cubrir las necesidades, más aún están inmersos en la corrupción y la ineficiencia. 5% de PBI en el Perú , 6,3% Bolivia y 7,8% Chile es el destino del presupuesto para el sector salud , lo que nos pone en una clara desventaja operativa. La gestión del gobierno local y regional es generalmente ineficiente en términos administrativos. La seguridad y la justicia que debe ser brindado por el Estado no es garantizado. **(García, 2019)**

Es por ello que describiendo lo deficiente que es el papel del Estado para con la ciudadanía es requerido acciones modernas en gestión pública, para que así todos los organismos de los tres niveles de gobierno funcionen coordinada y consistentemente encaminados en la mejora del desempeño del Estado para el servicio de la sociedad peruana.

En el sector salud, la deficiente gestión en recaudación de recursos propios referidos a las aseguradoras SOAT y AFOCAT dentro de las instituciones de salud del Estado, impactan en el financiamiento del hospital, de manera que la recaudación se ve afectada por la ineficiencia en el cobro de las cuentas a las compañías aseguradoras relacionados con la atención medica en caso del uso del Seguro de accidentes de Trabajo (SOAT) y los Seguros de las Asociaciones de Fondos Regionales o Provinciales contra Accidentes (AFOCAT) y otros .Esto afecta la adquisición de medicamentos, insumos de oficina, insumos de limpieza, insumos de seguridad y otros; no se cumple con los proveedores de bienes y servicios; tampoco no se puede pagar a algunos trabajadores.

En el ámbito profesional, el tema es de interés a los profesionales contables, para conocer el procedimiento del control de las cuentas por cobrar e identificar las

deficiencias que inciden en una adecuada recaudación de recursos propios, para que la institución funcione de acuerdo a los objetivos propuestos.

El adecuado control de las cuentas por cobrar, permitirá solucionar cada uno de los problemas, con un orden de manejo de los ingresos permitiendo mejorar los márgenes de recaudación de recursos propios. Cumpliendo con el objetivo de analizar la relación que existe entre las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en los hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur-2018.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación comprende el estudio de los hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.

1.2.2. Delimitación Temporal

La información que sustenta la investigación, han sido consideradas las que corresponden a las operaciones financieras del año 2018.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

Control de cuentas por cobrar

El seguimiento de los ingresos que el organismo estatal recibe de terceros por la prestación de servicios públicos, el monitoreo oportuno de control que deben implementar las instituciones del Estado, con seguimiento a

indicadores de liquidez; controlando la morosidad de cartera, la sostenibilidad financiera para una óptima administración pública.

Recaudación de recursos propios

La recaudación de los recursos propios en una institución pública esta fundamentado en las actividades inmersos en procesos que merecen acciones de control, el debido reconocimiento, su medición, registro, el cumplimiento de políticas de recupero y minimización de riesgos. Así la aplicación de estrategias de recaudación debe estar acorde a las metas y objetivos institucionales.

1.3. Formulación de problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación que existe entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?
- ¿Cuál es relación existe entre la provisión y castigo de las cuentas incobrables y la recaudación de los recursos propios hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Teórica

Se justifica a partir del conocimiento de la teoría clásica de control y de la teoría de la administración pública. En razón a este estudio lo que las instituciones tienen como derechos de cobranza deben estar bajo las acciones de hacerles efectiva en el más corto plazo por la empresa o entre mutuo acuerdo; la recaudación de recursos propios considerando que su recuperación no supere un año ya que las cuentas por cobrar se encuentran dentro de los activos corrientes y necesitan gestionarse adecuadamente para que sirvan de plataforma para poder cobrarlas.

Teorías clásicas de control

Esta teoría define que para diseñar un sistema de control dentro de la empresa se debe considerar los factores externos e internos de la organización. (Bravo et al., 2018)

Teoría Organizacional en la Administración Pública

Esta teoría explica que la administración Pública es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales de los negocios del Estado. (Morejón, 2016)

1.4.2. Justificación Social

Según Ñaupas et al. (2014) nos dicen que la justificación social es “Cuando la investigación va a resolver problemas sociales que afectan a un grupo social, como el empoderamiento de las mujeres campesinas o la aplicación del método psicosocial en la alfabetización de iletrados del medio rural”. p.

Esta investigación permitirá que los mecanismos de gestión de cuentas por cobrar se pongan en acción para una mejor administración económica de las instituciones como el hospital María Auxiliadora y el hospital de Emergencia Villa el Salvador que pertenecen a la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur. Para así poder cumplir con las atenciones y asistencias a pacientes de personal de enfermería durante todo el año.

1.4.3. Justificación Metodológica

Ñaupas et al. (2014) indica el uso de herramientas como técnicas e instrumentos que puedan servir de guía para próximas investigaciones, por mencionar aparte de los tradicionales instrumentos de recolección de datos se emplean los modelos, diagramas de muestreo que el investigador considere que puedan utilizarse en investigaciones similares.

La investigación tiene una utilidad metodológica en la medida que esta investigación con enfoque cuantitativo puede transformarse en investigación con enfoque cualitativa con estudio de casos específicos para una mejor comprensión de los procesos de contexto particular en cada instituciones.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar la relación que existe las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Establecer la relación que existe entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.
- Determinar la relación que existe entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.
- Determinar la relación que existe entre la provisión y castigo de las cuentas incobrables y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Según **Hidalgo y Galvis (2019)** en su investigación descriptiva titulada **“Implementación de la política contable para las cuentas por cobrar en el Hospital San Martín, Municipio de Saravena – Arauca”**, en la Universidad Cooperativa de Colombia, con metodología cualitativa; cuyo objetivo fue crear la política contable para la gestión de cuentas por cobrar por medio de las NIIF para pymes; los investigadores citados llegaron a la siguiente conclusión de la importancia de aplicación de NIIF como si lo aplican en este país de Colombia. Contar con personal que formule las políticas dentro de la empresa para así llevar a cabo su desarrollo.

Según **Gaia (2016)** en su investigación descriptiva titulada **“Financiamiento (recursos propios) en un hospital público de gestión descentralizada”**, el objetivo de la investigación fue el estudiar los mecanismos de emisión de facturas. Investigación cualitativa. Cómo conclusión llegué a determinar que los costos por día en el hospital influyen en la toma de decisiones para la mejora de los servicios, si el hospital muestra indicadores satisfactorios de referidos a su productividad puede ser mediante ello justificado el uso de su presupuesto y poder requerir un presupuesto mayor para el siguiente ejercicio, se involucran distintos factores para el logro de determinación de los costos por día en el hospital y su

eficiente determinación repercute satisfactoriamente en la productividad del hospital.

Según **Guevara (2015)** en su investigación descriptiva titulada **“Diseño de un sistema de control interno para los procesos de recaudación y recuperación de cartera, para mejorar la liquidez de latinomedical S.A.”**, en la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador; el objetivo de la investigación fue implementar acciones de control que ayude a organizar eficientemente la cartera de clientes. Investigación con enfoque cuantitativo, tipo aplicada , cuasi experimental. El investigador citado llegó a la siguiente conclusión de que contar con políticas y procedimientos que conduzcan el control interno son de suma importancia para la entidad, la entidad no utiliza políticas de gestión que mejoren su desarrollo económico, están logrando mantenerse en el mercado pero sin usar procedimientos de control que optimicen sus actividades, influyendo en el logro de sus objetivos e rentabilidad del ente económico.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Según **Fernández (2019)** en su investigación descriptiva titulada **“Caracterización del control interno en la gestión de cuentas por cobrar en el grifo de la Municipalidad distrital de Pocollay -Tacna, 2018”**, el objetivo del estudio fue describir la caracterización del Control interno en la gestión de cuentas por cobrar en el grifo, la investigación es de diseño no experimental descriptivo transversal. El investigador citado llegó a la siguiente conclusión de que el grifo no cuenta con un sistema integrado

de contabilidad pues emiten comprobantes de pago manualmente, no monitorean las cobranzas de créditos porque no cuentan con sistemas de control que evalúe a los clientes morosos y haga seguimiento de cada uno de los casos; llevan sus registros de compras, ventas, depósitos bancarios, registro de cuentas por cobrar en libros que no están autorizados por la Sunat, los trabajadores realizan demasiadas tareas que no les permite realizarlos de manera eficiente; no presentan un sistema de control interno dentro del grifo que los conduzca a realizar el desarrollo de sus actividades empresariales óptimamente.

Según **Bautista y Fernández,(2018)**, en su investigación descriptiva titulada **“Evaluación del control interno en la gestión de las cuentas por cobrar del área de tesorería del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado periodo 2013 al 2016”**, el objetivo del estudio fue estudiar se las medidas de control tiene efecto en la efectividad de las cuentas por cobrar en esta institución. Investigación es de tipo no experimental, de diseño descriptivo- correlacional causal de corte transversal, y llegó a la siguientes conclusiones: de que el Hospital no posee un sistema de control interno en el departamento de tesorería, ni cuenta con un ambiente óptimo de control por no presentar un sistema de control, incrementando así los riesgos dentro del Hospital, riesgos operativos, conciliaciones, registros, revisiones de créditos, revisiones del sistema informático; lo cual no contribuye a una recuperación de los créditos dados.

Según **Díaz (2017)** en su investigación descriptiva titulada **“Cuentas por cobrar y propuesta de mejora en el Hospital II-1 Moyobamba en el año 2015”**, el objetivo del estudio fue el análisis de las cuentas por cobrar

para efectos de una propuesta de mejora de gestión. Investigación es de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, y llegó a la siguiente conclusión de que el monto referido a las cuentas por cobrar del Hospital representan una suma significativa, que no cuenta con políticas eficientes de cobranza, no cuenta con control de riesgos crediticios por no poseer evaluación ni monitoreo de sus cuentas por cobrar.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Control de cuentas por cobrar

Teorías clásicas de control

En esta teoría el control era definido como un concepto similar al de autoridad, la Escuela de Harvard refiere al control como el conjunto de procedimientos que conllevan a la cohesión de los fines que se desean cumplir; la teoría de los sistemas abiertos refieren al control como un proceso de retroalimentación del contexto donde se desenvuelve la organización y la de la misma organización; por su parte la teoría contingente basada en la teoría de los sistemas abiertos donde refiere que para diseñar un sistema de control dentro de la empresa se debe considerar los factores externos e internas de la organización. Por medio de los marcos conceptuales se ha podido delimitar de la mejor forma los conceptos de control interno; además de conducir por medio de procedimientos a la gestión de las organizaciones que necesitan estas orientaciones, es relevante conocer que el Modelo data del año 1992 con el “Informe Coso”.(Bravo et al., 2018)

Concepto:

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019) respecto a las cuentas por cobrar nos dice: “agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza de los tributos, ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos”.

Existen políticas financieras y operativas que justifican las actividades públicas . (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

En el Párrafo 7 de la NICSP 23; el control de un activo se da de la relación entre uso y beneficio de ese activo no siendo distinto a sus objetivos.

En el Párrafo 10 de la CINIIF 18; una institución pública que posee el control de un activo, generalmente tiene la posibilidad de usar ese activo de la forma que considere adecuada. Por ejemplo, lo puede intercambiar por otro activo, utilizarlo para el cumplimiento de su objeto, usarlo en la liquidación de pasivos, conservarlo o distribuirlo a sus propietarios.

La idea de control radica entonces en la forma de disponer cómo se utilizará el recurso con el objeto de obtener un beneficio. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012)

Manual de políticas contables para el sector gubernamental no financiero en el Perú**Políticas de presentación y revelación*****Contenido del Estado de situación financiera***

Importante respetar la estructura en la separación correcta de las diferentes partidas o elementos de la estructura contable debidamente

clasificados que nos permite un mejor control de los movimientos financieros.

Los activos de una institución pública provienen de operaciones que se dieron anteriormente, son estos la recepción de activos provenientes de recursos del Tesoro Público y otras instituciones de gobierno; compra o producción, del mismo modo se generan activos por medio de distintos tipos de transacciones; como recepción de terrenos, etc. Las operaciones futuras de generación de activos, no son activos; como, por ejemplo, la sola intención de comprar inventarios no constituye la definición de un activo.

Existe una relación muy directa entre un desembolso y el surgimiento de un activo no necesariamente coincidente. Es decir, pensar en la acción de desembolso versus beneficio económico considerado como activo. De la misma forma, al no existir un desembolso relacionado no es impedimento de que se le considere como activo, y que por tanto tenga que ser reconocido como activo en el balance.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos de la institución y por tanto representa derechos a favor de las mismas, porque son productos de los servicios prestados por dichas instituciones. En buena cuenta son activos corrientes o de corto plazo, es decir para ser cobrados antes del vencimiento de un año o de doce meses.

Las cuentas por cobrar son normales cuando están dentro del plazo y este no se ha vencido. En cambio, pasan a cobranza dudosa cuando el plazo se ha vencido y la cobranza no se ha realizado; y también pueden pasar a provisiones de cobranzas dudosas cuando al finalizar un ejercicio han

vencido, se ha realizado las acciones de cobranzas y la misma no se ha concretado, lo cual origina un gasto para las instituciones.

Las cuentas por cobrar deben estar adecuadamente sustentadas en comprobantes de pagos emitidos de acuerdo con el reglamento respectivo e igualmente tienen que estar registradas en los libros contables y desde luego presentados en los estados financieros de la institución.

Según Claros y Leon (2015); en los Hospitales pertenecientes al gobierno nacional y supervisados por el MINSA, la ruta que siguen las cuentas por cobrar se da de la siguiente manera:

- El área de cuentas corrientes informa un listado de todas las facturas emitidas, canceladas, anuladas y rebajadas a la unidad de Tesorería e Integración contable para su información.
- En la Unidad de Tesorería, el cajero central es el encargado de la recaudación del HAMA y se encarga de emitir los recibos de ingresos y entregar los recibos al área de Control Previo para su respectiva revisión y registrar la fase del determinado en el SIAF. Posteriormente el área de Control Previo lo devuelve los recibos de ingresos ya revisados, verificados correctamente al Cajero Central para que lo registre en el SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) la fase del Recaudado.
- El cajero central facilita los recibos de ingreso de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y fondo rotatorio para conciliar con el listado de las cuentas por cobrar del mes anterior y así se originan las cuentas pendientes del mes.

- La Oficina de Integración Contable verifica que los recibos de ingresos estén con sus respectivos Boucher de depósito y que los importes del recibo sean iguales que el depósito.
- Posteriormente en el SIAF se contabiliza para que posteriormente se imprima en el libro auxiliar correspondiente.
- En el Área de Integración contable se realiza el registro de los cinco eventos siguientes: 1) La venta de servicios: cargo Cta. 1201.0303 con abono a la Cta. 4303.0401.
- Si la operación anterior no se cobra en el plazo establecido se traslada a cobranza de dudosa recuperación: cargo Cta. 1201.99 abono Cta. 1201.0303.
- Si es que la cuenta por cobrar efectivamente no se recupera pese a haberse agotado las acciones y siguiendo los procedimientos establecidos se registra la provisión de cobranza dudosa: cargo Cta. 5801.0501 abono Cta. 1209.01.
- Si dicha cuenta definitivamente no se cobra se procede al castigo correspondiente: cargo Cta. 1209.01 Abono 1201.99.
- Si por las acciones realizadas una cuenta castigada se logra recuperar se procede así: cargo Cta. 1209.01 abono Cta. 4505.010499. La contabilidad de la institución mediante el reconocimiento, medición, registro y presentación en el marco de las normas, lleva a cabo un control adecuado de las cuentas por cobrar de la entidad, como de otros rubros.

Según Álvarez (2015);

De acuerdo con el “Manual de procedimientos contables para el sector gubernamental no financiero en el Perú” se establece los pasos o secuencias que se deben tomar en cuenta para el tratamiento contable de dichos activos institucionales.

Tabla 1. Tratamiento contable de las cuentas incobrables

Prestación de servicios			
<u>Cuenta</u>	<u>Denominación</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
1201.0303	Venta de servicios	50,000.00	
4303.0401	Servicios Médicos Por la prestación de servicios según documentos respectivos.		50,000.00
Reclasificación de las cuentas por cobrar a cobranza dudosa			
1201.99	Cuentas por cobrar de dudosa recuperación	10,000.00	
1201.0303	Venta de servicios Por la reclasificación de cuentas por cobrar a la cuenta cobranza dudosa		10,000.00
Estimaciones de cuentas de cobranza dudosa			
5801.0501	Cuentas por Cobrar	5,000.00	
1209.01	Cuentas por Cobrar Por la provisión de las cuentas que no se estiman cobrar		5,000.00
Castigo de cuentas por cobrar			
1209.01	Cuentas por cobrar	10,000.00	
1201,99	Cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Por el castigo de las cuentas por cobrar.		10,000.00

Recuperación de la cobranza dudosa		
1209.01	Cuentas por cobrar	5,000.00
4505.010499	Otros ingresos	5,000.00
	Por la recuperación de una parte de las cuentas castigadas.	

Nota: Se establece el tratamiento contable de cuentas incobrables.

2.2.1.1. Reconocimiento

Concepto:

El **Ministerio de Economía y finanzas (2012)**, nos refiere la aplicación de lo establecido en NICSP referente a las políticas contables.

Vigente desde septiembre del 2013, las NICSP , oficializadas por la DGCP que estandariza conceptos financieros para el sector público de aplicación obligatoria para instituciones públicas bajo supervisión del sistema de contabilidad nacional.

Las características de estas políticas contables se detallan a continuación:

Políticas contables del sector gubernamental no financiero

Número de política contable 053 (2012)

Rubro: Cuentas por cobrar tributos, derechos, tasas y contribuciones

Naturaleza

Considera saldos recuperables provenientes de la Administración Tributaria y procesos de fiscalización tributaria.

NICSP 23 Párrafos 7, 26, 27, 61 y 63

Hace referencia a la potestad del Estado de recaudar impuestos con amplios poderes, leyes y regulaciones que garantizan el ingreso fiscal. En este sentido la necesidad de hacer conocer claramente estos procedimientos a los contribuyentes o deudores de tal forma que no existan controversias en su determinación y cumplimiento.

NICSP 23: Párrafos 59 y 60**Reconocimiento inicial**

Un activo por impuestos se reconoce cuando sucede el hecho imponible y se dan los principios para el reconocimiento del activo.

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable del hecho económico, mayormente es dado por su valor nominal, menos los adelantos recibidos.(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

2.2.1.2. Medición y registro**Concepto:**

El **Ministerio de Economía y finanzas (2012)**, no dice que:

Se medirán inicialmente por el importe nominal del derecho adquirido, que es igual al costo o valor razonable, de acuerdo con las leyes y regulaciones fiscales o convenio o resoluciones de determinación giradas.

Políticas de medición**NICSP 23: Párrafos 42, 59 y 60 Activos por impuestos**

Medido por su importe nominal del derecho adquirido, o costo o valor razonable, según criterios normativos regulatorios.

NICSP 4: Párrafos 23 y 24

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera deben ser registradas en soles al tipo de cambio actual , en tanto que los importes de cuentas por cobrar debes estar con las correcciones del tipo de cambio de la fecha a la emisión del informe financiero.

Políticas de presentación y revelación

NICSP 23 106 (b) NICSP 1 88 (g)

Estado de situación financiera

Se registran importes de cuentas por cobrar que no tengan que ver con impuestos, contribuciones, tasas y derechos.

NICSP 23: Párrafos 106 (d), 107 y 111, 113

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros deben ser de referente para revelar:

- Políticas de reconocimiento y medición de los activos por impuestos
- Clasificación de las cuentas por cobrar por impuestos.

- Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa del Estado de Situación Financiera.
- Saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

2.2.1.3. Provisión y castigo

Concepto:

Contiene subcuentas por cuentas por cobrar de dudosa recuperación . (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Provisión y castigo de las cuentas incobrables

Al amparo de la Base legal Ley N° 24680 Sistema Nacional de Contabilidad. Resolución CNC. N° 010-97-EF/93.01 que aprueba el Nuevo Plan Contable Gubernamental. Considera que el funcionario responsable de la cartera de cobranza, dará en conocimiento mensualmente al Contador General o quien haga sus veces, respecto a las cuentas por cobrar que cuyo vencimiento de pago se hayan vencido para la reclasificación contable que corresponde.

Se maneja porcentajes para el cálculo de la provisión de cobranza dudosa de acuerdo a la antigüedad del vencimiento de las cuentas por cobrar; sean estas por vencer (%A) ,

vencimiento a 30 días (%B), vencimiento a 60 días (%C), vencimiento a 90 días (%D) y, vencimiento a 90 días (% E). Es el grado de morosidad en que los clasifica en referencia a una tasa de incobrabilidad comunicados a la Contaduría Pública de la nación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012)

El tratamiento contable para el Rubro de cuentas por cobrar a compañías aseguradoras es el Rubro 14

Descripción: Contiene las cuentas por cobrar procedentes de contratos de aseguradoras y reaseguradoras, así como la proporción de prestaciones de salud a cargo de las aseguradoras, reaseguradoras estimada y no liquidada.

Cuenta es: 1401 Cesión de prestaciones pendientes de liquidación.

Dinámica:

Debitada por: La proporción a cargo de la compañía aseguradora o reaseguradora en el momento del registro de la estimación de la prestación.

Acreditada por: la liquidación de las estimaciones de la cesión de prestaciones al momento del cargo en la cuenta de la aseguradora o reaseguradora.(Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, 2012)

2.2.2. Recaudación de recursos propios

Teoría Organizacional en la Administración Pública

Es “el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales.

Es el arte de tomar la dirección de los negocios del Estado, como sucedió en el tiempo de los faraones hasta nuestra era, es necesario la dirección de las personas, de manera políticamente organizadas, siendo definido así como administración pública. Esta teoría ha sido mejorada hasta describir una relación entre las políticas públicas del Estado, mediante la práctica de la administración. En concordancia con varios autores definen a la administración pública como un conjunto de organizaciones de servicio público, a diferencia de las entidades privadas que se basan en la innovación para seguir funcionando, las organizaciones públicas no toman ese punto como relevante, pero si deben considerar a la globalización como parte importante.

En la **Teoría clásica de las organizaciones**, sugiere que las organizaciones deben ser sistemas racionales, que se desempeñan de la manera más eficiente posible; esta teoría se centra en el reconocimiento de lo importante que es el equilibrio entre los temas humanos y los técnicos. En la actualidad la administración pública se preocupa por el talento humano y por el sistema fiscal; que son las dos partes fundamentales para concretar la voluntad popular de los ciudadanos.(Morejón, 2016)

Concepto:

El **Ministerio de Economía y finanzas (MEF,2019)**, menciona la fuente de recaudación de los recursos propios como son de los contribuyentes siendo estas personas o instituciones nos dice que el gobierno recauda

impuestos de personas y entidades al amparo de su poder de recaudación y ámbitos jurisdiccionales según criterios legales vigentes que garantizan ingresos al gobierno.

Los recursos públicos se financian con contribuciones obligatorias (Cx) y/o a través de impuestos generales (Tx).

Para tener mayor conocimiento acerca del proceso de recaudación de recursos propios es necesario conocer Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público que contiene las especificaciones para el cumplimiento eficiente de la recaudación de recursos públicos por cada entidad pública y que están relacionados directamente con las necesidades de los ciudadanos de dicha Institución.

Figura 1. Sistemas administrativos de gestión pública



Nota: Extraído de (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Es importante hacer mención a la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público por medio de la cual se establecen lineamientos de gestión integral cuando se trata de recepción y uso de los fondos del estado, registro e información; de obligatoriedad para entidades de estados manejen mayoría de accionariado.

En esta Ley se establece la normatividad sobre el Sistema Nacional de Presupuesto, el Sistema Nacional de Tesorería, el Sistema Nacional de Endeudamiento y el Sistema Nacional de Contabilidad.

Estructura del presupuesto en el sector publico

El Sistema de salud en el Perú está pasando por una reforma que fue ya planteada desde el año 2016, está integrado el subsector público y privado. El subsector público está conformado por:

Régimen	Financiamiento
Régimen contributivo indirecto (subsidiado)	Recursos fiscales Aporte de hogares Cooperación internacional
Régimen contributivo directo (subsidiado)	Empleadores (Essalud) Institutos Armados y Policía Nacional de carácter estatal
Régimen privado	Aseguradoras privadas
Organizaciones filantrópicas	Recursos propios Cooperación externa

Existen 26 unidades descentralizadas, 25 Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Essalud, los institutos militares y la policía nacional presentan su propia red de servicios a nivel nacional.

Las Administradoras de Fondos para el Aseguramiento en Salud (IAFAS) se introdujeron para perfeccionar la eficiencia e incrementar el aseguramiento (Alcalde et al., 2019)

La OCDE (2017) respecto a los avances y limitaciones que afronta SUSALUD, indica que en la actualidad no tiene alcance regional y tampoco los recursos financieros, pero que se viene desarrollando experiencias de mayor ampliación. (Del Carmen, 2019)

Figura 2. Sistema de Salud peruano



Nota: Extraído de (Alcalde et al., 2019)

Clasificador por fuente de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para el sector salud a nivel general esta conformado por:

- Gobierno nacional
- Gobierno regional y endeudamiento
- Empleadores públicos y privados que canalizan recursos a la seguridad social, y

- Hogares por medio del gasto de bolsillo.

Los hospitales pertenecientes al sector público tienen su fuente de financiamiento conformado por 5 rubros que se detallan a continuación:

Figura 3. Fuentes de financiamiento para las entidades del Sector público

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RUBROS
1 Recursos ordinarios	RO	00
2 Recursos directamente recaudados	RDR	09
3 Recursos de operaciones oficiales de crédito		19
4 Donaciones y transferencias		13
5 Recursos determinados		04
		07
		08
		18

Nota: Extraído de (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012)

El Perú en los últimos años ha venido aumentando su gasto en salud respecto al PBI, pero aún así a diferencia de los países latinoamericanos no invierte ni utiliza un porcentaje adecuado a las exigencias de los peruanos, y que es de sólo el 5% del PBI, mientras que el resto de países de América Latina (AL) invierten más del 7% de su PBI.

Figura 4. Gasto público en Salud Perú y América Latina

	2008		2014 - 2015	
	Perú	AL	Perú	AL
Población total	28807034	572388000	31151643	62268900
Esperanza de vida al nacer	73.1	73.7	75.1	77
Tasa de mortalidad general	5.5	6.1	5.7	5.8
Tasa de mortalidad infantil	20.0	20.2	16.6	17.7
Razón de mortalidad materna	185	89.4	89	77
Prevalencia de diabetes	ND	8%	3.2%	9.4%
Prevalencia de hipertensión arterial	ND	35%	14.8%	30%
Proporción de partos atendidos por personal calificado	73%	88%	90%	93.9%
Cobertura de vacunación				
DPT en menores de 1 año	99%	91%	90.9%	88%
DPT en niños entre 1 y 4 años	90%		93.6%	
Población con protección social en salud	12098954	ND	22740699	ND
Población sin protección social en salud	16708080	ND	8410944	ND
Gasto total en salud como porcentaje del PIB	5.5	6.9	5.5	7.24
Gasto total en salud per cápita	420	541	656	714
Gasto público en salud como porcentaje del gasto total en salud	59.4	48.4	60.6	51.2
Gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total	41	ND	29	ND
Porcentaje de hogares con gastos catastróficos por motivos de salud	3	ND		ND

Nota: Extraído de (Alcalde et al., 2019)

Se debería aumentar la inversión en salud llegando al promedio de las Regiones de América Latina (7.4% del PIB) y avalar su irreversibilidad para que se consolide el SIS con el objeto de ampliar paulatinamente la cobertura del PEAS hasta cubrir enfermedades de costo elevado más que nada para las personas de bajos recursos.

2.2.2.1. Generación de políticas

Gutiérrez et al. (2017) refiere a los cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público con

participación del sector público y privado que incluyen instrumentos de gestión y control para la consecución de resultados .

Factores que inciden en la calidad de una política

Gutiérrez et al., (2017) no menciona los siguientes factores:

Cursos de acción y flujos de información referidos a un objetivo público definido de manera democrática. El análisis del gobierno centrado en la administración y los organigramas tienden a perder fuerza analítica. De manera creciente los problemas de la organización gubernamental se refieren a la organización de los archivos y al procesamiento de la información; se trata menos de división del trabajo que del proceso de decisión. (p.5)

Actores y participantes

El gobierno tiene un rol protagónico para comprometer a actores y participantes para el logro del objetivo que es la maximización de la función-objetivo: la maximización del bien público. Así los ciudadanos se interesan y participan en la solución de sus necesidad a nivel nacional, regional local.

Orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos y definiciones o modificaciones institucionales

Cuidado con políticas que no garantizan cumplimientos. Se da que dos Estados puedan tener iguales políticas en la estructuración de políticas públicas referidos a un asunto y que, aun así los resultados sean diferentes, para ello se necesitaría tener las orientaciones “correctas”, además de las consideraciones institucionales y estructurales públicas y

privadas. Pese a ello, las políticas pueden ser un fracaso o no se lleguen a concretar en un contexto institucional con circunstancias negativas. Generalmente pasa que se proponen políticas públicas sin fijarse en las características institucionales.

Las políticas están ajustadas por márgenes políticos y financieros de acción; describiendo lo primero, las políticas mayormente corresponden cambios en políticas ya existentes, en cuanto a lo segundo, deben permanecerse dentro de equilibrios macroeconómicos básicos, esto conlleva que exista necesaria consolidación del equilibrio fiscal regulado permanentes que no perjudiquen las metas de equidad y competitividad. (Gutiérrez et al., 2017)

La autoridad debe asignar recursos para el mejor cumplimiento de las políticas públicas, a partir de la jerarquización de las políticas y del uso de los recursos: se trata de una típica decisión económica para satisfacer objetivos múltiples con recursos escasos. Los recursos dependen de la situación de la caja fiscal pero también de otros factores, incluyendo la rigidez de los procedimientos contables, las limitaciones del manejo financiero de empresas y servicios públicos, y en el caso del Presupuesto, de la periodicidad con la que debe ser discutido por el Parlamento. (p. 6-7)

Implementación de Políticas de cobertura de aseguramiento en salud

Rediseñar los sistemas de salud implican estrategias financieras con alianzas internacionales que alcances

dimensiones de calidad. ESSALUD y las demás instituciones del estado tiene en sus planes de acción sistemas más ágiles y priorizados hacia la atención de los derechos de los ciudadanos. (Del Carmen, 2019)

2.2.2.2. Aplicación de estrategias

Concepto:

Las estrategias están orientadas a que las instituciones sean capaces de usar sus recursos en la búsqueda de beneficios de los servicios que desarrollan o los objetivos públicos. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)

Indicadores de control

Como indicadores de control se debe revisar la propiedad legal; el acceso a los recursos, como se usan y que objetivos se logró.

Tengamos en cuenta la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado en lo referente a los control previo, simultáneo y posterior. Asimismo, considerando lo estipulado en las normas de Control Interno aprobadas por la Contraloría General de la República, por Resolución de Contraloría N° 320-2006- CG, y la "Guía de implementación del Sistema de Control interno de las entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG.

Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento

- a. **Sistema de información.** - El sistema de información es un proceso para recoger, organizar y analizar datos, con el fin de transformarlos en información que sirva para la toma de decisiones. El sistema de información para el seguimiento, monitoreo y evaluación debe elaborar los procesos de recojo, sistematización y análisis de la información, empezando desde la fase inicial de elaboración de los indicadores, hasta las valoraciones de resultados e impacto. El sistema de información para el seguimiento y la evaluación comienza de los indicadores cuantitativos y cualitativos, de resultado y de impacto, establecidos en los Planes Estratégicos Institucionales. No deben ser complejos, sino mensurables, alcanzables, estar dirigidos a resultados y según un plazo determinado.
- b. **El seguimiento o monitoreo** es un proceso organizado para analizar que una actividad o actividades se desarrollan como se había establecido anteriormente dentro de un periodo de tiempo. Reporta las fallas en el diseño y la implementación de los programas y proyectos, permite corroborar si se está siguiendo y respetando la ruta hacia la meta establecida. Estima la probabilidad de alcanzar los objetivos planeados, identifica las debilidades que se deben de tomar con mayor consideración y oportunamente plantea cambios y propone soluciones.

La evaluación vista de dos ángulos: Primero, la evaluación de la gestión con el monitoreo de planes, programas o proyectos en términos de eficiencia de resultados; segundo la evaluación del impacto de los resultados reflejados en los ciudadanos.

- c. La gestión del conocimiento con el manejo de procesos, espacios regionales, tecnología, cultura organizacional, eso da sinergia en el proceso de desarrollo de las comunidades.
(Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)

2.2.2.3. Metas y Objetivos

Las metas y objetivos deben al final ser el resultados con impacto social a la demanda ciudadana.(Presidencia del Consejo de Ministros, 2020). Es importante entonces revisar los objetivos del Plan estratégico aterrizados en planes operativos con objetivos de valor en la prestación de bienes o servicios públicos coherentes con el presupuesto y los programas.

Figura 5. Políticas de Estado y de Gobierno



Nota: Extraído de (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)

En tiempos de hoy con los efectos de la pandemia COVID19, las entidades buscan desarrollar a través del uso de la tecnología la optimización de sus procesos. En este sentido, talento humano traducido en conocimiento, infraestructura reflejado en la calidad de sus instalaciones y el uso de equipos, técnicas, métodos y la más eficiente administración financiera.

Figura 6. Pilares centrales de la Política de Modernización de la gestión pública



Nota: Extraído de (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)

En este procedimiento, el Estado cuenta con la responsabilidad de atender las necesidades ciudadanas, según las opciones posibles del cumplimiento de sus requerimientos. Tener en cuenta los actores involucrados representativos de la sociedad permite ser más efectivo en las políticas públicas ser más objetivo con el bienestar de la sociedad.

Es así, que el CEPLAN indica la necesidad de reforzar sus capacidades de gestión y niveles de recursos que hagan viable los planes estratégicos del Estado en todos los niveles de gobierno. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)

Aporte de la investigación

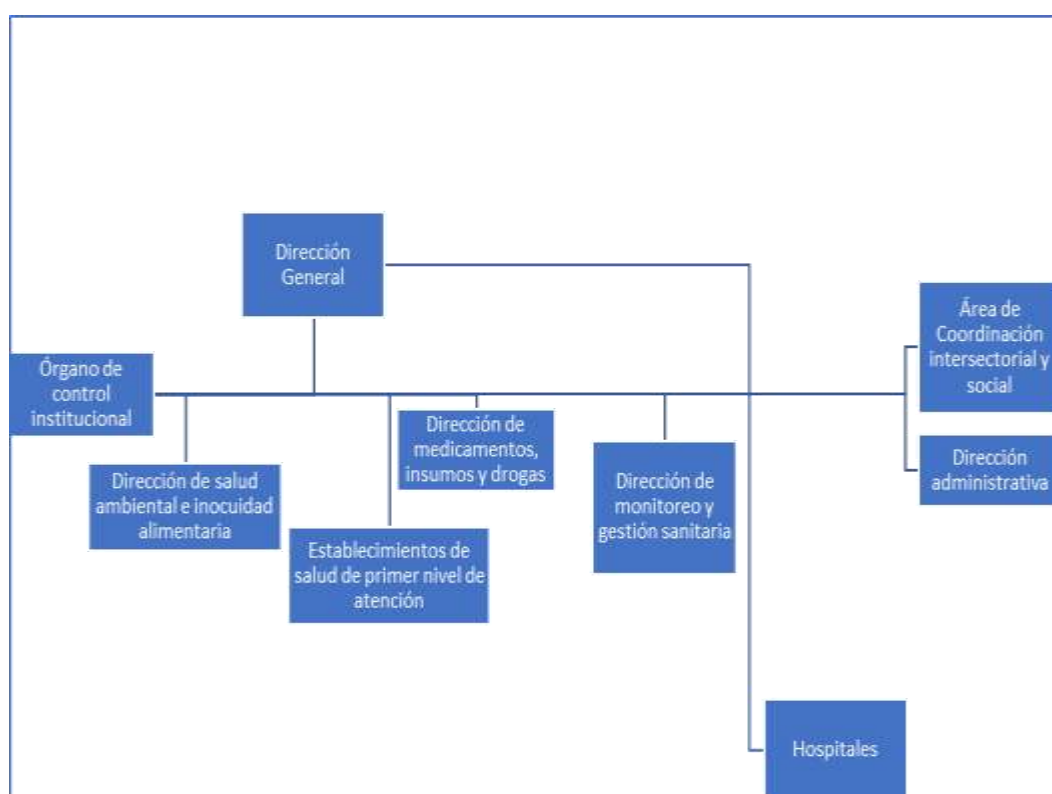
Implementación de un sistema de control de cuentas por cobrar en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018

La vulnerabilidad a los riesgos en la gestión requiere de una permanente alerta de los sistemas de control interno, importante el talento humano que lo lleva. Temas como gastos incensarios, confiabilidad de los informes financieros, apego a las leyes y normas, soluciones eficientes, son temas de constante reflexión en la gestión.

La Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Sur es un Órgano desconcentrado del Ministerio de Salud cuya creación fue formalizada mediante Resolución Ministerial N 469 -2017/MINSA y está encargada de operar, gestionar y articular en el ámbito de Lima Sur los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud.

A continuación el organigrama de la DIRIS LS:

Figura 7. Organigrama de la DIRIS LS



Nota: Extraído de la Memoria Anual DIRIS LS 2018

La DIRIS Lima Sur está conformada por las ex Redes de Salud (Red de Salud Barranco Chorrillos Surco, Red de Salud San Juan de Miraflores-Villa María del Triunfo, Red de Salud Villa el Salvador Lurín Pachacamac), incluyendo en su jurisdicción al Hospital María Auxiliadora y Emergencias de Villa El Salvador.

La DIRIS Lima Sur cuenta en la actualidad con una población de 2,378 223 Habitantes distribuidos en sus 13 distritos Barranco, Chorrillos, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y cuenta para su atención con 128 establecimientos de atención del primer nivel , dentro de los cuales están 10 centros de salud mental comunitario y 02 centros de atención al adulto mayor.

Se financia por las fuentes de financiamiento de las instituciones del sector público y para el año 2018 son la que sigue a continuación:

Figura 8. Fuentes de financiamiento de la DIRIS LS- 2018

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR							
Detalle							
Detalle:	Presupuesto Institucional de Apertura (1)	Presupuesto Institucional Modificado (2)	Ejecución al Trimestre Anterior (3)	Ejecución al Trimestre (4)	Ejecución Total (5)=(3)+(4)	Saldo (6)=(2)-(5)	Avance % (7)=(5)/(2)
1. RECURSOS ORDINARIOS	246,782,330	261,008,947	172,390,299	78,150,103	250,540,402	10,468,445	96.0
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,002,456	10,013,557	1,283,318	5,162,722	6,456,041	3,557,516	64.5
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	12,311,878	1,066,236	7,698,639	8,764,874	3,547,004	71.2
5. RECURSOS DETERMINADOS	0	1,551,545	0	803,483	803,483	748,062	51.8
- DONON Y SOBRECACION, REGALAS, RENTA DE AJUAJES Y PARTICIPACIONES	0	1,551,545	0	803,483	803,483	748,062	51.8
- INGRESOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0.0
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0.0
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0.0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE AJUAJES	0	0	0	0	0	0	0.0
- DONON, SOBRECACION, REGALAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0.0
SUB-TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	0	1,551,545	0	803,483	803,483	748,062	51.8
TOTAL:	256,784,786	284,885,827	174,749,853	91,814,946	266,564,800	18,321,027	93.6

Nota: Extraído del Portal de transparencia DIRIS LS -2018

En manos de la DIRIS está hacer realidad la gestión de servicios públicos de calidad, actuar con transparencia y en un ambiente de control aceptable.

Direcciones y Oficinas deberán disponer del personal, con mayor conocimiento y experiencia sobre la operatividad de los productos, para que participen en la gestión de riesgos.

Figura 9. Proceso de implementación de control interno para el sector público

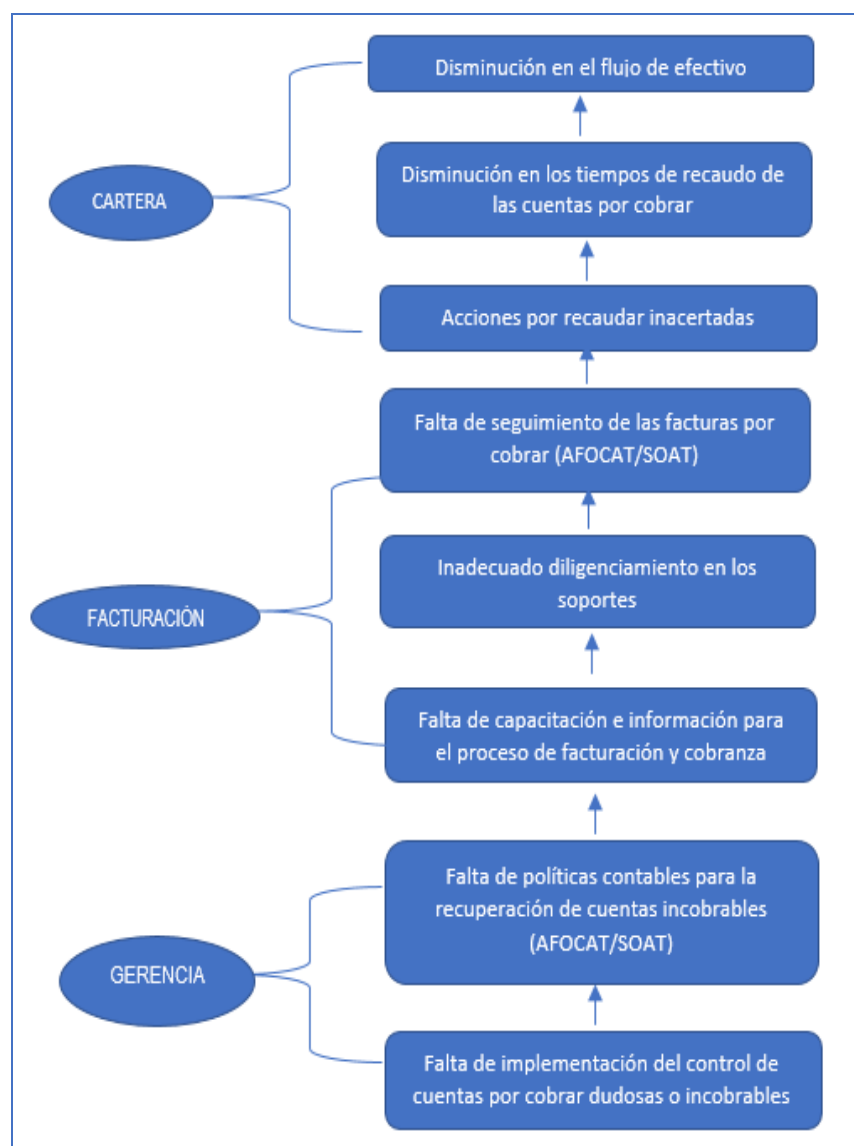


Nota: Extraído de (Contraloría General de la República, 2019)

1. Identificación del riesgo

El aumento de la cartera vencida por los deudores (Afocat de la Región Lima Metropolitana y Provincia/SOAT) y la información desactualizada y poco fidedigna de las cuentas por cobrar en la DIRIS Lima Sur, evidencian los factores de riesgo en las cuentas por cobrar de dichas entidades y que se detallan a continuación:

Figura 10. Proceso para la identificación de riesgos



Nota: Elaboración propia

2. Valoración del riesgo

Las instituciones gestionan la probabilidad de ocurrencia de un riesgo y el impacto que genera y así determinar valor del riesgo en las categorías bajo, medio, alto y muy alto.

Figura 11. Cálculo del valor del riesgo

PROBABILIDAD		IMPACTO	
Nivel	Valor	Nivel	Valor
Baja	4	Bajo	4
Media	6	Medio	6
Alta	8	Alto	8
Muy Alta	10	Muy Alto	10

Valor del riesgo (Vr) = Po x I

Donde
 Vr : Valor del riesgo
 Po : Probabilidad de ocurrencia del riesgo
 I : Impacto del riesgo

Nota: Extraído de (Contraloría General de la República, 2019)

Mediante esta matriz se evalúan los distintos rangos de riesgos diferenciado con colores, es llamado Mapa de riesgos.

Figura 12. Mapa de riesgos

		IMPACTO			
		Bajo 4	Medio 6	Alto 8	Muy Alto 10
PROBABILIDAD	Muy Alta 10	40	60	80	100
	Alta 8	32	48	64	80
	Media 6	24	36	48	60
	Baja 4	16	24	32	40

Nota: Extraído de (Contraloría General de la República, 2019)

Para determinar el valor del riesgo, nos guiamos según la distribución de los niveles de riesgos según la figura posterior.

Figura 13. Valores y niveles de riesgo por intervalos

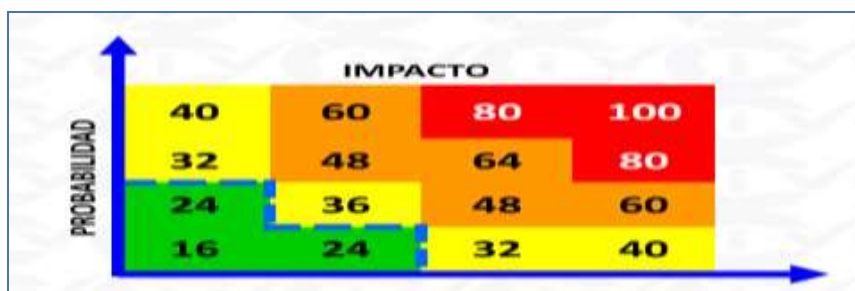
RB (Riesgo Bajo)	RM (Riesgo Medio)	RA (Riesgo Alto)	RMA (Riesgo Muy Alto)
16-24	32-40	48-64	80-100

Nota: Extraído de (Contraloría General de la República, 2019)

3. Determinar la tolerancia al riesgo

Para las entidades del sector público que pertenezcan al Gobierno Nacional como es el caso de los Hospitales de la DIRIS Lima Sur, objeto de nuestro estudio; se deben de asegurar la implementación de controles que minimicen el nivel de riesgo de los rangos medio, alto y muy alto.

Figura 14. Tolerancia al riesgo para las entidades pertenecientes al Gobierno nacional



Nota: Extraído de (Contraloría General de la República, 2019)

4. Plan de acción - Medidas de control

El plan de acción estaría sustentado por una serie de procedimientos para las cuentas de cobranza dudosas referidos a los seguros (AFOCAT/SOAT).

- a. Revisión de cuentas bancarias para identificar el pago de las Empresas aseguradora o Asociaciones de fondos regionales o provinciales contra accidentes de tránsito (AFOCAT).

- b. Identificar a la empresa aseguradora o Asociaciones de fondos regionales o provinciales contra accidentes de tránsito.
- c. Aplicar pagos y actualizar el saldo.
- d. Solicitar soportes que respalden las facturas o radicados cancelados.
- e. Verificar pagos y generar reporte periódico de los saldos.
- f. Conocer el deudor, saber si pertenece al SOAT o AFOCAT.
- g. Obtener listado de la cartera por lapsos de tiempo a través del software.
- h. Elaborar reporte individual a cada entidad con cuentas por pagar.
- i. Realizar la estimación de forma mensual en relación al saldo de las cuentas por cobrar, estipuladas razonablemente en el Balance de Comprobación de cada mes.
- j. Realizar llamadas o envío de correos electrónicos a las entidades deudoras para recordarle la obligación con el Hospital cuando el porcentaje por Estimación de Cobranza Dudosa estará referido a la fecha de vencimiento de las Cuentas por Cobrar y la probabilidad de la incobrabilidad de las no vencidas; según la escala siguiente:
 - Vencimiento a 30 días 10 %
 - Vencimiento a 60 días 20%
 - Vencimiento a 90 días 50%

- Vencimiento más de 90 días 100%
- k. Envío de cartas con un estado actual de la cartera a las entidades responsables del pago o usuarios según el caso con cartera entre 61 a 90 días.
- l. Visitas personales a las entidades deudoras con cartera mayor a 90 días, para recordarle la obligación pendiente.
- m. Desarrollar la negociación enviando el formato de conciliación (Anexo) con discriminación de las facturas y su valor correspondiente
- n. Si existe pago de la obligación se registra en el sistema.
- o. Acordar términos de pago con las entidades deudoras cuando esta solicita plazos para el pago.
- p. En caso de no existir manifestación de acuerdos o cancelación de la obligación, acudir a otros términos legales.
- q. Término del cobro dudoso

Tabla 2. Medidas de control para las cuentas incobrables de las aseguradoras pertenecientes al SOAT/AFOCAT

Medidas de control	Responsable	Fecha de implementación		Medio de verificación
		Inicio	Término	
Implementación del sistema de control interno para cuentas por cobrar referidos a los seguros (AFOCAT/SOAT)	Órgano de control institucional	01/12/2019	30/12/2019	Plan de Implementación de controles de cuentas por cobrar dudosas referidas a los seguros (AFOCAT/SOAT)
Implementación del sistema de control interno para cuentas	Dirección General	02/01/2020	31/01/2020	Plan de Implementación de controles de

por cobrar referidos a los seguros (AFOCAT/SOAT)					cuentas por cobrar dudosas referidas a los seguros (AFOCAT/SOAT)
Implementación del sistema de control interno para cuentas por cobrar referidos a los seguros (AFOCAT/SOAT)	Órgano de control institucional	01/02/2020	31/12/2020		Informe trimestral de supervisión de las cuentas por cobrar dudosas referidas a los seguros (AFOCAT/SOAT)

Nota: Elaboración propia

Como es de conocimiento las deudas por estas aseguradoras pertenecientes al SOAT en provincias (AFOCAT) son cuantiosas las deudas con el MINSAs; es por ello que se debe poner énfasis en un sistema de implementación que disminuya los riesgos de cuentas incobrables, que sería lo ideal. En nuestro país la informalidad, el desconocimiento, y la falta de una gestión eficiente nos llevan a una mínima cobertura de accidentes de tránsito que no cumplen con los objetivos para lo que fueron creados. A pesar de tener instituciones como el SUNASA y varias más que velan por el buen funcionamiento de estas aseguradoras.

2.3. Marco conceptual

Cuentas por cobrar

Conjunto de registros donde se describen las transacciones diversas que ocurren en la entidad pública para ser exigibles los saldos detallados en los registros.

Rodríguez (2014)

Recaudación

Es la captación de recursos o ingresos propios que tiene la entidad financiado por terceros. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Recursos propios

Ingresos directamente recaudados por las instituciones públicas, generado por la venta de servicios prestados u otros. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Cuentas incobrables

Son cuentas donde sus plazos de cobro se vencieron siendo provisionadas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Deudor

Empresa que presenta una deuda con el Hospital y que está pendiente de pago. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Castigo

Eliminación de la contabilidad del Hospital para ser reclasificado en una cuenta de orden. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Cobranza dudosa

Hace referencia de los rubros de cuentas por cobrar en proceso de cobranza y que no se tiene la seguridad de su recuperación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Acción de control

Son llevadas a cabo por los órganos del Sistema de Control, sociedades de auditoría en cumplimiento de métodos atribuidos a su función según ley.

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Producto

Es el resultados de la ejecución de tareas consignadas en el plan de la institución pública. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Actividades de control

Comprende la identificación de áreas, acciones, actividades, programas vulnerables que requieren de un monitoreo constante para las recomendaciones de mejora necesarias. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

III. HIPOTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe una relación directa entre el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

3.2. Hipótesis Específicas

- Existe una relación directa entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.
- Existe una relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.
- Existe una relación directa entre la provisión y castigo de las cuentas incobrables y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

3.3.1. Variable 1: Control de cuentas por cobrar

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Respecto a las cuentas por cobrar nos dice:” agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza de los tributos, ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos”. Ministerio de Economía y Finanzas (2019)	
DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	Reconocimiento	Eficiencia en políticas de reconocimiento
	Medición y registros	Eficiencia en políticas de presentación y revelación
		Eficiencia en políticas de medición

		Eficiencia en políticas de registro
	Provisión y castigo	Eficiencia en políticas de provisión
		Eficiencia en políticas de castigo

3.3.2. Variable 2: Recaudación de recursos propios

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	El gobierno recauda impuestos de personas y entidades, conocidas como contribuyentes, en ejercicio de sus poderes soberanos dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes y/o regulaciones que establece para proporcionarle ingresos al gobierno. Ministerio de Economía y finanzas (2019)	
DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	Generación de políticas	Eficiencia en generación de políticas
	Aplicación de estrategias	Porcentaje de mejora de estrategias
	Metas y objetivos	Incremento en niveles de recaudación
Porcentaje de recaudación		

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

IV. METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

El presente trabajo de investigación utilizará al método científico, como método universal que especifica a diversas reglas, normas para su análisis y la resolución de los problemas de investigación, según la comunidad científica reconocida. En general se refiere a un grupo de procesos que utilizan instrumentos o técnicas necesarias, examina y da solución a problemas de investigación. (Bernal, 2010)

Métodos Generales de la Investigación:

- Método deductivo, este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. (Bernal, 2010)
- Método de análisis, es un método que se basa en separar un objeto de estudio, para examinarlas individualmente; y el método de síntesis que fusiona estas partes en un objeto de estudio para examinarlos en su conjunto. (Bernal, 2010)

4.2. Tipo de investigación

La investigación es aplicada, porque al considerar estudios teóricos de gestión en las cuentas por cobrar ha permitido dar luces de solución al problema de investigación. . (Mejía et al., 2014)

4.3. Nivel de investigación

De nivel correlacional a fin de determinar la relación de las variables cuentas por cobrar y recaudación, no se especifica que una variable cause a la otra. (Bernal, 2010)

4.4. Diseño de la investigación

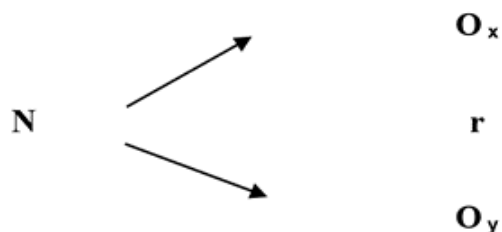
El presente trabajo corresponde al diseño no experimental ya que según se realizan sin manipular intencionalmente de variables ya que solamente se observarán sus características sólo para examinarlos. (Hernández et al., 2018)

Se tomó una muestra en la cual

$M = O_x \text{ r } O_y$

Donde:

- M : Muestra
 O : Observación
 x : Control de cuentas por cobrar
 y : Recaudación de recursos propios
 r : Relación de variables



4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

Hernández et al. (2018) postula a la población como: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p.174)

La población de la investigación estará conformada por 41 personas relacionadas con las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios entre ellos los gerentes, contadores y administradores, en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.

En aplicación de un muestreo no probabilístico, intencional se llegó a determinar.

4.5.2. Muestra

Se consideró una muestra de 25 personas relacionadas con el control de las cuentas por cobrar y la mejora de la recaudación de los recursos propios entre ellos los gerentes, los contadores y administradores en los Hospitales de estudio.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Como técnicas de recolección de datos se aplicó la encuesta que ha permitido acceder información relevante.

4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Como instrumento de recolección de datos se usó cuestionario centrado en el dialogo interpersonal

Para dar crédito al instrumento que se utilizó, se realizó la validación a través de juicio de expertos:

4.6.3. Validez y fiabilidad del instrumento

La fiabilidad Según (Vara, 2015, p. 302), dice que: “se relaciona con la precisión y congruencia, es el grado de aplicación repetida de un instrumento al mismo sujeto, objeto u situación, produce iguales resultados”. Bajo un plan piloto ya se pudo aplicar el cuestionario a los 25 encuestados. Para ello se aplicó el estadístico de confiabilidad **Alfa de Cronbach**, cuyo informe es:

Variable 1

Control de cuentas por cobrar

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,718	8

Para medir la fiabilidad de la variable 1: Control de cuentas por cobrar, se ha considerado los 8 ítems, el cual nos arroja un Alfa de Cronbach de **,718**. Esto nos indica la fiabilidad del instrumento.

Variable 2

Recaudación de recursos propios

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,740	9

Para medir la fiabilidad de la variable 2: Recaudación de recursos propios, se ha considerado los 9 ítems, el cual nos arroja un Alfa de Cronbach de **,740**. Esto nos indica la fiabilidad del instrumento.

4.7. Técnicas de procedimiento y análisis de datos

4.7.1. Estadística descriptiva

La aplicación de las encuestas nos ha permitido obtener tablas y figuras estadísticas con las frecuencias y porcentajes correspondientes a través del software SPSS .

4.7.2. Estadística inferencial

Para la prueba de hipótesis se aplicó el estadístico la Rho de Spearman que ha permitido establecer la relación significativa entre la variables de estudio.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

La investigación sigue los aspectos éticos de la investigación según el reglamento de investigación de la Universidad Peruana Los Andes. En este sentido aspectos como originalidad del estudio, confiabilidad de los instrumentos y el consentimiento informado de los participantes en la investigación han sido lineamiento de aplicación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

V. RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

Los resultados de la variable de estudio de investigación, se presentó en función a la variable y sus respectivas dimensiones. El trabajo de campo, se realizó aplicando un cuestionario de encuesta a una muestra desarrollada de 25 personas encuestadas de los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur. Para procesar la información se utilizó los instrumentos siguientes: un cuestionario de preguntas cerradas, que permitió establecer la situación actual y alternativas de solución a la problemática que se establece en la presente investigación, además se utilizó el programa SPSS, del modelo de correlación de Spearman nivel de confianza del 95%.

5.1.1. Análisis de la variable cuentas por cobrar y sus respectivas dimensiones.

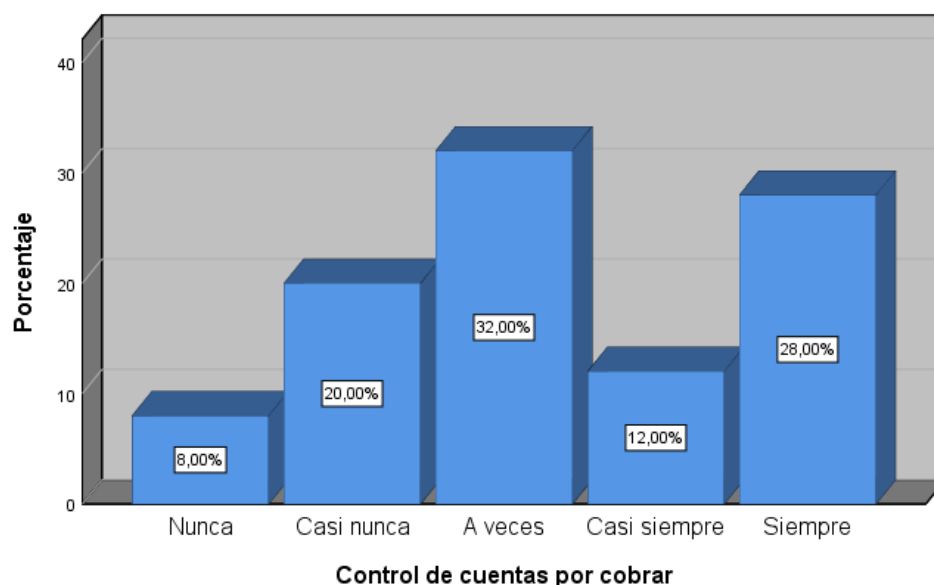
5.1.1.1. Resultados obtenidos de la variable Control de cuentas por cobrar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	8,0	8,0	8,0
	Casi nunca	5	20,0	20,0	28,0
	A veces	8	32,0	32,0	60,0
	Casi siempre	3	12,0	12,0	72,0
	Siempre	7	28,0	28,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Tabla 3. Optimización del control de cuentas por cobrar

Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes del óptimo funcionamiento del Control de las cuentas por cobrar.

Figura 15. Capacidad óptima del Control de cuentas por cobrar



Nota. Los valores representan porcentajes respecto a la opinión que tienen los encuestados respecto al control de cuentas por cobrar que se ejercen dentro de los Hospitales.

Interpretación

En la tabla N°3 y figura N°15 se aprecia lo siguiente: Sobre lo óptimo que es su control de cuentas por cobrar en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur, el 32% consideran que la solo a veces si es óptimo su control de cuentas por cobrar, mientras que el 28% expresan que siempre funciona óptimamente, por consiguiente, el 12% expresan que la mayoría de veces no es óptimo su control de cuentas por cobrar y sólo el 8% expresan que nunca su control de cuentas por cobrar ha funcionado óptimamente. Como menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) respecto a las cuentas por cobrar nos dice que agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza de los tributos, ventas de bienes, servicios, derechos administrativos y otros ingresos.

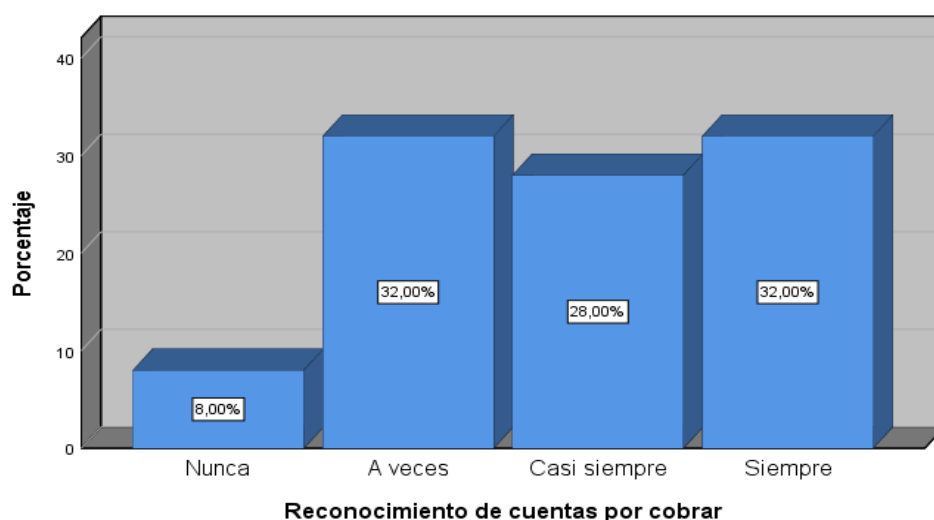
5.1.1.2. Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Reconocimiento de cuentas por cobrar

Tabla 4. Reconocimiento de las cuentas por cobrar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	8,0	8,0	8,0
	A veces	8	32,0	32,0	40,0
	Casi siempre	7	28,0	28,0	68,0
	Siempre	8	32,0	32,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre la eficiencia en el reconocimiento de cuentas por cobrar

Figura 16. Eficiencia en el reconocimiento de cuentas por cobrar



Nota. Los valores representan porcentajes de la opinión de los encuestados acerca de la eficiencia presente en reconocimiento de cuentas por cobrar dentro de los Hospitales.

Interpretación

En la tabla N°4 y figura N°16 se aprecia lo siguiente: Sobre la eficiencia presente en reconocimiento de cuentas por cobrar dentro de los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur, el 32% expresan que siempre tienen eficiencia en reconocimiento de cuentas por cobrar, por consiguiente, el 32% manifiestan que algunas veces tienen eficiencia en reconocimiento de cuentas por cobrar y el 28% expresan que la mayoría de veces son eficientes en el reconocimiento de las cuentas por cobrar. Como menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar en el sector público nos basamos en las políticas contables NICSP.

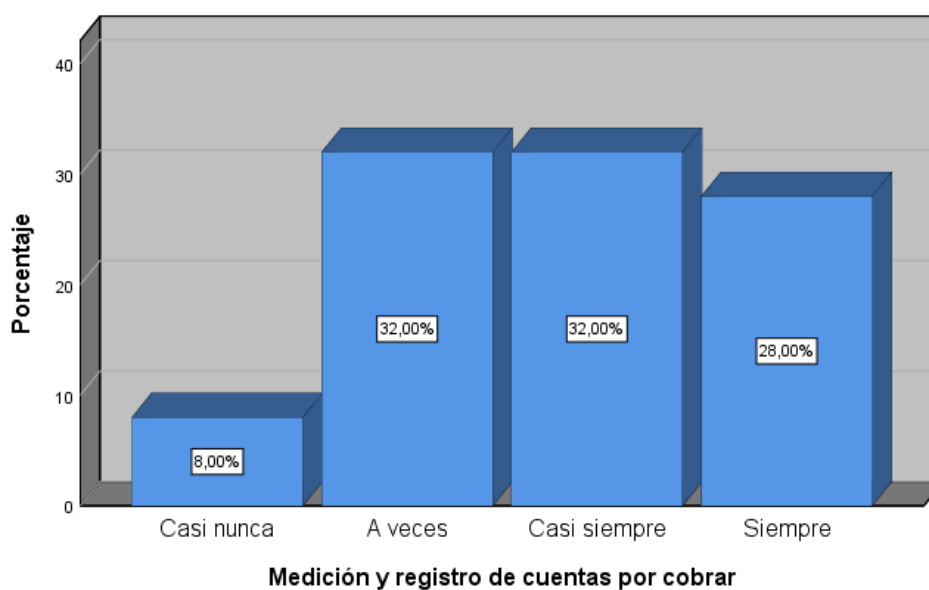
5.1.1.3. Resultados obtenidos del estudio de la dimensión Medición y registros y de cuentas por cobrar

Tabla 5. Características en los procedimientos realizados sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	8,0	8,0	8,0
	A veces	8	32,0	32,0	40,0
	Casi siempre	8	32,0	32,0	72,0
	Siempre	7	28,0	28,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre los procedimientos realizados sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar

Figura 17. Características ocurridas en los procedimientos sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar



Nota. Los valores representan porcentajes de la opinión de los encuestados acerca de la Medición y registros y de cuentas por cobrar ejercidos dentro de los Hospitales.

Interpretación

En la tabla N°5 y figura N°17 se aprecia lo siguiente: Sobre las características que presenta los procedimientos sobre Medición y registros y de cuentas por cobrar en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur, el 32% consideran que la mayoría de las veces si realizan procedimientos de medición y registro, mientras que el 28% expresan que siempre realizan estos procedimientos, por consiguiente, el 32% manifiestan que algunas veces realizan los procedimientos adecuadamente, y el 8% de encuestados expresan que nunca realizan los procedimientos adecuadamente. Como menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) Se medirán inicialmente por el importe nominal del derecho adquirido, que es igual al costo o valor razonable, de acuerdo con las leyes y regulaciones fiscales o convenio o resoluciones de determinación giradas.

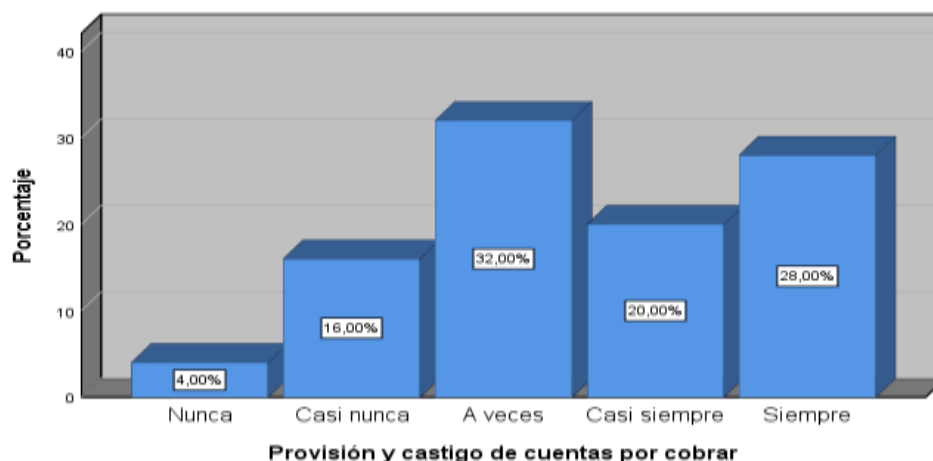
5.1.1.4. Resultados del estudio de la dimensión Provisión y castigo de cuentas incobrables

Tabla 6. Procesos de provisión y castigo de cuentas incobrables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4,0	4,0	4,0
	Casi nunca	4	16,0	16,0	20,0
	A veces	8	32,0	32,0	52,0
	Casi siempre	5	20,0	20,0	72,0
	Siempre	7	28,0	28,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes sobre los procesos de Provisión y castigo de cuentas incobrables.

Figura 18. Sobre los procesos de Provisión y castigo de cuentas incobrables



Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes respecto a si tienen conocimiento en procesos técnicos de abastecimiento

Interpretación

En la tabla N°6 y figura N°18 se aprecia lo siguiente: Sobre los procesos de Provisión y castigo de cuentas incobrables en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur, los encuestados con un 20% consideran que la mayoría de las veces si realizan procesos adecuados de provisión y castigo de cuentas incobrables, mientras que el 28% expresan que siempre sus procesos son idóneos, por consiguiente, y el 32% manifiestan que algunas veces realizan procesos adecuados de provisión y castigo de cuentas incobrables y un 4% afirma que nunca realizan procesos eficientes. Como menciona Ministerio de Economía y Finanzas (2018) Agrupa las subcuentas que acumulan las estimaciones por cuentas por cobrar de dudosa recuperación para cubrir, en su caso, el deterioro de tales acreencias incobrables y las reclamaciones impositivas.

5.1.2. Análisis descriptivo de la Variable Recaudación de recursos propios

5.1.2.1. Resultados del estudio de la variable Recaudación de recursos propios en la en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.

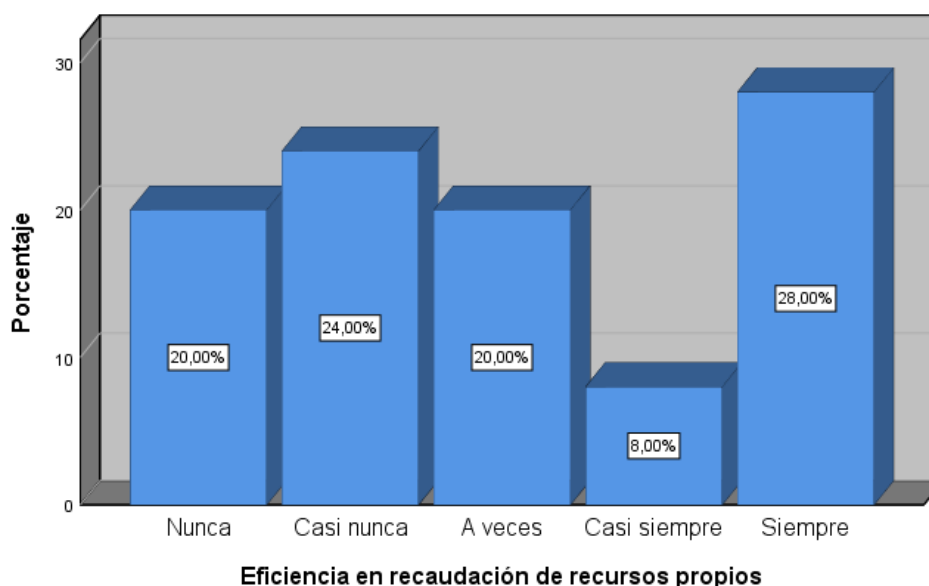
Tabla 7. Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	6	24,0	24,0	44,0
	A veces	5	20,0	20,0	64,0
	Casi siempre	2	8,0	8,0	72,0
	Siempre	7	28,0	28,0	100,0

Total	25	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Nota. Los valores representan frecuencias y porcentajes respecto a la Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS.

Figura 19. Capacidad de la Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS



Nota. Los valores representan porcentajes de la capacidad de Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS.

Interpretación:

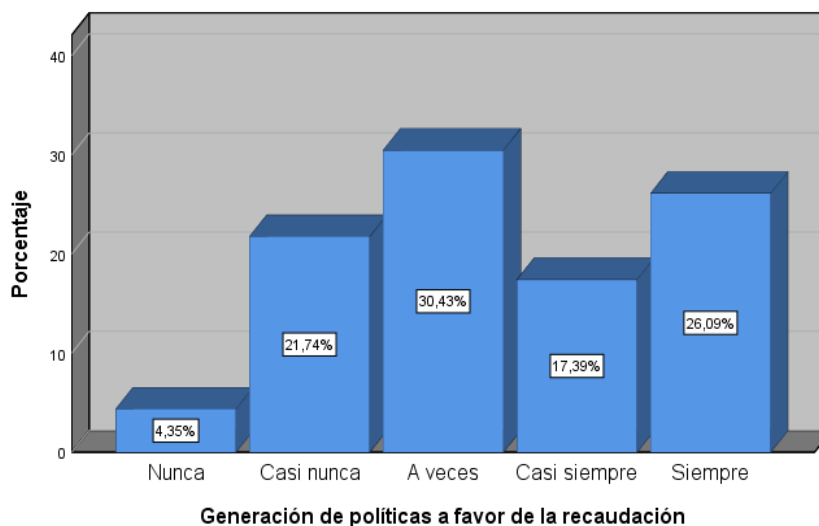
En la tabla N°7 y figura N°19 se aprecia lo siguiente: Sobre la capacidad de la Gestión de recaudación recursos propios en la en los Hospitales de la DIRIS LS, los encuestados con un 8% consideran que la mayoría de las veces si están capacitados en la gestión de recaudación de recursos propios, con el 28% expresan que siempre tienen esa capacidad, por consiguiente, el 24% expresan que la mayoría de veces no tienen esa capacidad y el 20% expresan que nunca han presentado capacidad en la gestión de almacén. Como menciona El Ministerio de Economía y finanzas (2019), no dice que el gobierno recauda impuestos de personas y entidades, conocidas como contribuyentes en ejercicio de sus poderes soberanos dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes y/o regulaciones que establece para proporcionarle ingresos al gobierno.

5.1.2.2. Resultados del estudio de la dimensión Generación de políticas para mejorar la recaudación

Tabla 8. Generación de políticas para mejorar la recaudación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4,0	4,3	4,3
	Casi nunca	5	20,0	21,7	26,1
	A veces	7	28,0	30,4	56,5
	Casi siempre	4	16,0	17,4	73,9
	Siempre	6	24,0	26,1	100,0
	Total	23	92,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	8,0		
Total		25	100,0		

Nota. Los valores representan porcentajes de la capacidad que se tiene en la Generación de políticas para mejorar la recaudación.

Figura 20. Capacidad de Generación de políticas para mejorar la recaudación

Nota. Los valores representan porcentajes de la capacidad de Generación de políticas para mejorar la recaudación en los Hospitales de la DIRIS LS.

Interpretación:

En la tabla N°8 y figura N°20 se aprecia lo siguiente: Sobre la capacidad de generar políticas para mejorar la recaudación en los Hospitales de la DIRIS LS; el 17,94% de los encuestados consideran que la mayoría de las veces si tienen capacidad de generar de políticas eficientes, mientras que el 26,09% expresan que siempre tienen la capacidad de generar políticas para mejorar la recaudación, por consiguiente, el 30,47% manifiestan

que algunas veces tienen la capacidad eficiente ,el 21.7% expresan que la mayoría de veces no presentan esa capacidad y el 4.35% expresan que nunca presentan esa capacidad. Como menciona Gutiérrez et al. (2017) una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

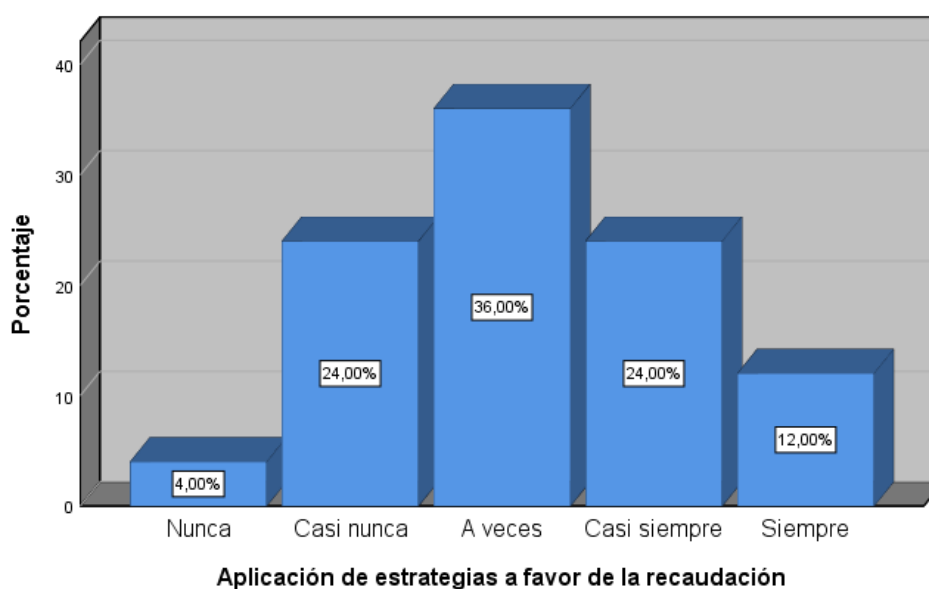
5.1.2.3. Resultados del estudio de la dimensión Aplicación de estrategias

Tabla 9. Características de la Aplicación de estrategias dentro de los Hospitales de la DIRIS LS.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	4,0	4,0	4,0
	Casi nunca	6	24,0	24,0	28,0
	A veces	9	36,0	36,0	64,0
	Casi siempre	6	24,0	24,0	88,0
	Siempre	3	12,0	12,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Nota. Los valores representan porcentajes de la Aplicación de estrategias dentro de los Hospitales de la DIRIS LS.

Figura 21. Aplicación de estrategias eficientes dentro de los Hospitales de la DIRIS LS



Nota. Los valores representan porcentajes de Aplicación de estrategias eficientes dentro de los Hospitales de la DIRIS LS.

Interpretación:

En la tabla N° 9 y figura N°21 se aprecia lo siguiente: Sobre la aplicación de estrategias eficientes dentro de los Hospitales de la DIRIS LS, el 12% de los encuestados consideran que siempre aplican estrategias para recaudar mejor los recursos propios, mientras que el 36% expresan que algunas veces aplican estrategias para mejorar la recaudación de sus recursos. Como menciona Presidencia del Consejo de Ministros (2020) La capacidad de la entidad a utilizar el recurso (o dirigir su uso a otras partes) con el fin de obtener el beneficio del potencial de servicio o beneficios económicos incorporados a los recursos en el logro de su prestación de servicios u otros objetivo.

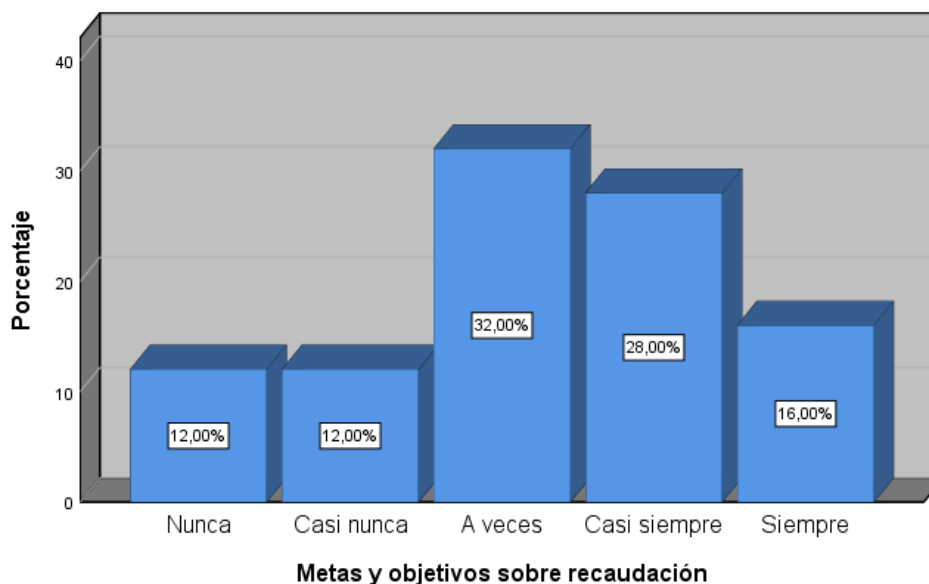
5.1.2.4. Resultados del estudio de la dimensión Metas y objetivos

Tabla 10. Características del cumplimiento de Metas y objetivos en los Hospitales de la DIRIS LS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	12,0	12,0	12,0
	Casi nunca	3	12,0	12,0	24,0
	A veces	8	32,0	32,0	56,0
	Casi siempre	7	28,0	28,0	84,0
	Siempre	4	16,0	16,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Nota. Los valores representan porcentajes de las características del cumplimiento de Metas y objetivos en los Hospitales de la DIRIS LS.

Figura 22. Cumplimiento de Metas y objetivos en los Hospitales de la DIRIS LS.



Nota: Cumplimiento de Metas y objetivos sobre recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS.

Interpretación:

En la tabla N° 10 y figura N°22 se aprecia lo siguiente: Sobre el Cumplimiento de Metas y objetivos sobre recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS, el 28 % consideran que la mayoría de las veces si cumplen con las metas establecidas en relación a la recaudación de recursos propios , mientras que solo el 16% expresan que siempre presentan estas cualidades, por consiguiente, el 32% manifiestan que algunas veces cumplen sus objetivos, el 12% expresan que la mayoría de veces no cumplen sus objetivos para recaudar recursos propios. Como menciona la Presidencia del Consejo de Ministros (2020) Contiene los objetivos gubernamentales como los objetivos generales de la entidad, que se expresan como los resultados que ésta espera alcanzar en relación a la demanda ciudadana.

5.2. Estudio correlacional por variables y dimensiones

Se correlacionó la variable Control de cuentas por cobrar y Recaudación de recursos propios con sus respectivas dimensiones de cada variable. Nuestro estudio por tener

datos $n < 30$ datos ordinales, es estadístico de correlación será calculado con el coeficiente de correlación **rho de Spearman** y ubicado bajo el siguiente rango:

Valor	Significado
(+) "o" (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) "o" (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) "o" (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) "o" (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) "o" (-) < 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

5.2.1. **Control de cuentas por cobrar y Recaudación de recursos propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur - 2018.**

Objetivo general

Analizar la relación que existe el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

Correlaciones

			Control de cuentas por cobrar	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Control de cuentas por cobrar	Coeficiente de correlación	1,000	,657**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,657**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $\tau = 0,657$ y la significación bilateral $p = 0.000$, por lo tanto, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el Coeficiente hallado indica una correlación moderada, relación considerable.

5.2.2. Reconocimiento de cuentas por cobrar y la Recaudación de recursos propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018.

Objetivo Especifico 1

Establecer la relación que existe entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

			Reconocimien to	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Reconocimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,635**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,635**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $\tau = 0,635$ y la significación bilateral $p = 0.001$, por lo tanto, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al

índice de interpretación el Coeficiente hallado indica una correlación moderada, relación considerable.

5.2.3. Medición y registro de cuentas por cobrar y Recaudación de recursos propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018.

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

Correlaciones

			Medición y registro	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Medición y registro	Coeficiente de correlación	1,000	,480*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,480*	1,000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	25	25

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $\tau = 0,480$ y la significación bilateral $p = 0,015$, por lo tanto y de acuerdo al índice de interpretación el Coeficiente hallado indica una correlación moderada, relación considerable.

5.2.4. Provisión y castigo de cuentas por cobrar y la Recaudación de recursos propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018.

Objetivo Especifico 3

Determinar la relación que existe entre la provisión y castigo de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

			Provisión y castigo	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Provisión y castigo	Coefficiente de correlación	1,000	,708**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coefficiente de correlación	,708**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $\tau = 0,708$ y la significación bilateral $p=0.000$, por lo tanto, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el Coeficiente hallado indica una correlación elevada, relación notable.

5.3. Contraste de hipótesis

Evaluación de normalidad

Se tomará a Shapiro-Wilk ($n < 50$) ya que en la investigación tenemos una muestra de menos de 50, tomando 25 contadores y administradores de los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control de cuentas por cobrar	,196	25	,014	,887	25	,010
Recaudación de recursos propios	,185	25	,027	,861	25	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se compara p valor con el nivel de significancia; p valor está representado por Sig. p valor $< \alpha = 0.05$, por lo tanto: No tiene distribución normal, y por eso se elige el estadístico Rho de Spearman, ya que las variables no son paramétricas y el tipo de variables es ordinal – ordinal; por ende, el Rho de Spearman nos indicará no sólo la relación, sino el nivel de asociación lineal entre variables.

Hipótesis general

Existe una relación directa entre el control de cuentas por cobrar se relaciona con la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

1. Planteamiento de hipótesis estadísticas

Hipótesis Nula (H₀): No existe relación directa entre el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

$$r_s = 0$$

Hipótesis Alterna (H1): Existe relación directa entre el control de cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.

$r_s \neq 0$

Correlaciones

			Control de cuentas por cobrar	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Control de cuentas por cobrar	Coeficiente de correlación	1,000	,657**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,657**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La r obtenida es de 0,657 implica una relación directa moderada.

Como $p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a

Conclusión estadística:

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.657. Este coeficiente es significativo en el nivel de 0.000 (menores que 0.05), el mismo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra supera los 0,60 lo que significa que existe una correlación directa moderada entre la primera variable y la segunda variable.

Interpretación:

Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_a : Existe relación inversa alta entre las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en Hospitales integrales de salud, Lima sur.

Consecuentemente se observa una correlación directa moderada de 0,657 lo cual nos permite aseverar que a mayor control de cuentas por cobrar en los Hospitales integrales de salud, Lima sur, mayor será la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur.

Hipótesis Específica 1

Existe una relación directa entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

1. Planteamiento de hipótesis estadísticas

Hipótesis Nula (Ho): No existe relación directa entre el **reconocimiento de las cuentas por cobrar** y la **recaudación de los recursos propios** en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

$$r_s = 0$$

Hipótesis Alterna (H1): Existe relación directa entre el **reconocimiento de las cuentas por cobrar** y la **recaudación de los recursos propios** en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

$$r_s \neq 0$$

Correlaciones

			Reconocimien to	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Reconocimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,635**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25

Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,635**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La r obtenida es de 0,635 implica una relación directa moderada.

Como p valor = 0.001 < α =0.05, se rechaza la Ho y se acepta la Ha

Conclusión estadística:

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.635. Este coeficiente es significativo en el nivel de 0.001 (menores que 0.05), el mismo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra supera los 0,60 lo que significa que existe una correlación directa moderada.

Interpretación:

Dado que $p = 0.001 < 0,05$ rechazar Ho y se acepta la Ha: Existe relación directa moderada entre el Reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en Hospitales integrales de salud, Lima sur.

Consecuentemente se observa una correlación directa moderada de 0,635 lo cual nos permite aseverar que a mayor reconocimiento de cuentas por cobrar en los Hospitales integrales de salud, Lima sur, mayor será la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur.

Hipótesis Específica 2

Existe una relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

1. Planteamiento de hipótesis estadísticas

Hipótesis Nula (H₀): No existe relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

$$r_s = 0$$

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

.

$$r_s \neq 0$$

Correlaciones

			Medición y registro	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Medición y registro	Coeficiente de correlación	1,000	,480*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,480*	1,000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	25	25

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La r obtenida es de 0,480 implica una relación directa moderada.

Como p valor = 0.015 < $\alpha=0.05$, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a

Conclusión estadística:

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.480. Este coeficiente es significativo en el nivel de 0.015 (menores que 0.05), el mismo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra supera los 0,40 lo que significa que existe una correlación moderada.

Interpretación:

Dado que $p = 0.015 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_a : Existe relación directa moderada entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur.

Consecuentemente se observa una correlación directa moderada de 0,480 lo cual nos permite aseverar que a mayor medición y registros de las cuentas por cobrar en los Hospitales integrales de salud, Lima sur, mayor será la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur.

Hipótesis Específica 3

Existe una relación directa entre la **provisión y castigo de las cuentas por cobrar** y la **recaudación de los recursos propios** en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

1. Planteamiento de hipótesis estadísticas

Hipótesis Nula (Ho): No existe relación directa entre la **provisión y castigo de las cuentas incobrables** y la **recaudación de los recursos propios** en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

$$r_s = 0$$

Hipótesis Alterna (H1): Existe relación directa entre la **provisión y castigo de las cuentas incobrables** y la **recaudación de los recursos propios** en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.

$$r_s \neq 0$$

Correlaciones

			Provisión y castigo	Recaudación de recursos propios
Rho de Spearman	Provisión y castigo	Coeficiente de correlación	1,000	,708**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Recaudación de recursos propios	Coeficiente de correlación	,708**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La r obtenida es de 0,708 implica una relación directa alta.

Como p valor = 0.000 < a=0.05, se rechaza la Ho y se acepta la Ha

Conclusión estadística:

Considerando que la rho de Spearman hallado fue de 0.708. Este coeficiente es significativo en el nivel de 0.000 (menores que 0.05), el mismo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 312) indica una correlación verdadera y 5% de probabilidad de error. La cifra supera los 0,70 lo que significa que existe una correlación alta.

Interpretación:

Dado que $p = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_a : Existe relación directa alta entre la provisión y castigo de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur.

Consecuentemente se observa una correlación directa alta de 0,635 lo cual nos permite aseverar que a mayor reconocimiento de cuentas por cobrar en los Hospitales integrales de salud, Lima sur, mayor será la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur.

ANALISIS Y DISCUSIONES DE RESULTADOS

En base a los resultados se considera que; se debe tomar mayor interés en la gestión de recaudación de recursos propios en los Hospitales integrales de salud, Lima sur para que se desarrolle de manera eficiente el control de cuentas por cobrar de los bienes del Estado y así sean gestionados de manera óptima. Asimismo, las entidades deberían tener mayor conocimiento en los procedimientos de control interno en cuanto a cuentas incobrables, para no llegar a temas judiciales respecto a la devolución del monto de las aseguradoras hacia la Red de Hospitales, que perjudican a la ciudadanía en temas muy relevantes como lo es la salud pública, respetar las políticas que ya se han implementado para la obtención de productos necesarios para la ciudadanía, e implementar del mismo modo políticas de control de cuentas por cobrar para no afectar la liquidez de los Hospitales que como ya conocemos en el Perú es precario el sistema de salud; con ello deseamos que se dé una mejor administración de bienes o recursos del Estado.

Mediante el análisis, los resultados obtenidos al procesar los datos de acuerdo a las variables y sus dimensiones son los siguientes:

Los resultados coinciden con las teorías expuestas en la investigación como la teoría clásica de las organizaciones que se fundamenta en el reconocimiento de lo importante que es el equilibrio entre los temas humanos y los técnicos. Hoy en día la administración pública debe preocuparse por el talento humano y por el sistema fiscal; que son las dos partes fundamentales para concretar la voluntad popular de los ciudadanos; es por ello que, en las teorías clásicas de control, donde por su parte la

teoría contingente basada en la teoría de los sistemas abiertos donde refiere que para implementar un sistema de control dentro de una institución se debe analizar y tomar en consideración los factores externos e internas que influyen en su proceso.

Coincidimos con los resultados obtenidos por **Hidalgo y Galvis (2019)** quienes llegaron a la siguiente conclusión de que es necesario que el Hospital cuente con políticas contables que están inmersas en las NIIF y que en el país colombiano es necesario su utilización. Contar con personal que formule las políticas dentro de la empresa para así llevar a cabo su desarrollo.

Coincidimos con los resultados obtenidos por **Guevara (2015)** quien llegó a la conclusión que contar con políticas y procedimientos que conduzcan el control interno son de suma importancia para la entidad, la entidad no utiliza políticas de gestión que mejoren su desarrollo económico, están logrando mantenerse en el mercado pero sin usar procedimientos de control que optimicen sus actividades, influyendo en el logro de sus objetivos e rentabilidad del ente económico.

Del mismo modo coincidimos con los resultados hallados por **Díaz (2017)** quien llegó a las siguientes conclusiones: que el monto referido a las cuentas por cobrar del Hospital representan una suma significativa, que no cuenta con políticas eficientes de cobranza, no cuenta con control de riesgos crediticios por no poseer evaluación ni monitoreo de sus cuentas por cobrar.

Por consiguiente, debemos tomar énfasis en el control de cuentas por cobrar de los Hospitales integrales de salud, Lima sur del sector público referente a las cuentas por cobrar de AFOCAT y SOAT, para que mediante ello se pueda desarrollar de la mejor manera posible la recaudación de recursos propios de los Hospitales, ya que se debe tener conocimiento en acciones de implementación de controles internos referidos a la

cartera, facturación y seguimiento de cuentas por cobrar que sean las más adecuadas dentro de las entidades del Estado.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que sólo el 28% de los entrevistados consideran que siempre presentan un proceso de control de cuentas por cobrar óptimo, por lo que se demuestra el escaso conocimiento en la gestión de cuentas por cobrar que perjudican la recaudación de recursos propios referidos a las aseguradoras AFOCAT y SOAT.
2. Se concluye que los resultados coinciden con la Teoría clásicas de control que refiere que para implementar un sistema de control dentro de una institución, debe considerarse los factores internos y externos de la administración pública; asimismo con la teoría de la administración pública donde se debe específicamente centrarse en capacitar a los que laboran en los hospitales del Estado.
3. Se concluye que si existe una relación directa entre el control de cuentas por cobrar que influye en la recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS por lo cual se demuestra que hay una relación estrecha para una adecuada gestión de control de cuentas por cobrar del Hospital es necesario contar con mejorar el proceso de recaudación de recursos en la Red de Hospitales del sector público.
4. Se concluye que si existe una relación directa entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar que influye en la recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS por lo cual se demuestra que hay una relación estrecha para un adecuado reconocimiento de cuentas por cobrar del Hospital es necesario contar con mejorar el proceso de reconocimiento de las cuentas por cobrar en la Red de Hospitales del sector público.

5. Se concluye que si existe una relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar que influye en la recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS por lo cual se demuestra que hay una relación estrecha para una adecuada medición y registro de las cuentas por cobrar del Hospital es necesario contar con mejorar el proceso de medición y registros de las cuentas por cobrar en la Red de Hospitales del sector público.
6. Se concluye que si existe una relación directa entre la provisión y castigo de las cuentas incobrables que influye en la recaudación de recursos propios en los Hospitales de la DIRIS LS por lo cual se demuestra que hay una relación estrecha para una adecuada provisión y castigo de cuentas por cobrar del Hospital es necesario contar con mejorar el proceso de provisión y castigo de las cuentas incobrables en la Red de Hospitales del sector público.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS implementar políticas de gestión de cuentas por cobrar, si bien es cierto no presentan políticas dirigidas a la recuperación de cuentas incobrables ya que afectan a la liquidez de los hospitales, por medio de una adecuada medición y registro que deben ser estipuladas en las políticas contables de la entidad para gestionar de la mejor manera los recursos propios de la entidad pública.
2. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS implementar herramientas de gestión para el reconocimiento de cuentas por cobrar, si bien es cierto los colaboradores no conocen y/o no tienen capacitaciones en materia de implementación de un óptimo control de sus cuentas de cobranza dudosa que se transforman en cuentas incobrables y estas minimizan la captación de recursos propios y por ende el presupuesto de los hospitales.
3. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS tener la capacidad de medición y registro de cuentas por cobrar, esto mediante procedimientos que deben estar estipuladas en las políticas contables de la entidad para gestionar de la mejor manera los recursos propios de la entidad pública

4. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS poner en práctica la normativa existente del sistema de control interno, para minimizar el riesgo de cuentas incobrables de las entidades públicas, establecerlo como producto y que presente las mismas características de los productos priorizados en el POI de la Red de hospitales.
5. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS desarrollar las capacidades de los servidores en materia de control interno vigente con el objetivo de garantizar una correcta implementación de la normativa de los sistemas de control interno.
6. Se sugiere a los Hospitales de la DIRIS LS difundir y articular el sistema de modernización de la gestión pública en la gestión administrativa de la Red de hospitales, para desarrollar eficientemente los procedimientos y reducir los procedimientos legales de cobranza a las aseguradoras que son deudores importantes en cada entidad pública.
7. Se sugiere que se considere este estudio para próximas investigaciones de tal forma que se pueda profundizar más el tema del control de cuentas por cobrar y conocer los avances del sector público en la mejora de la gestión de recaudación de recursos propios referidos al AFOCAT y al SOAT.
8. Se sugiere en la aplicación del instrumento del cuestionario con escala Likert reemplazarlo por un cuestionario con preguntas objetivas para cada indicador, esto para obtener un mejor estudio de los indicadores.
9. Se sugiere que estos resultados deben trasladarse a capacitaciones para el talento humano de los hospitales en sistemas digitalizados, traspaso de métodos empíricos a métodos digitalizados.

10. Este tipo de enfoque cuantitativo puede transformarse tipo de enfoque cualitativa con estudio de casos específicos para obtener resultados según en el contexto en que se desenvuelve cada una de estas instituciones, ya que cada institución dependiendo de su contexto tiene una realidad diferente.

REFERENCIAS

- Alcalde, J., Lazo, O., Macias, N., Contreras, C., & Espinosa, O. (2019). Situación actual del sistema de salud en el Perú. Desafíos y perspectivas. *Rev Int Salud Materno Fetal*, 4(3), 8–18. 108-Texto_Trabajo_Manuscrito-228-1-10-20191013 (1).pdf
- Arrieta, J. G. (2011). Aspectos a considerar para una buena gestión en los almacenes de las empresas. *Journal of Economics, Finance and Administrative*, 16(30), 83-96. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-18862011000100007
- Asencio, L., González, E., y Lozano, M. (2017). El inventario como determinante en la rentabilidad de las distribuidoras farmacéuticas. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(13), 123-142. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v7n13/1390-6291-Retos-7-13-000123.pdf>
- Bailón, J. M. (2019). *Análisis de los procesos de abastecimiento de accesorios y componentes industriales con propuesta de un sistema de inventario para la empresa Sutin (Suministro técnicos industriales)[Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil]*. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45024/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION-%20BAILON%20REYES%20JUAN%20MANUEL.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de Sistemas integrados de administración financiera para la Gestión Pública moderna.: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/\\$FILE/104_pdfsam_.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/$FILE/104_pdfsam_.pdf)
- Bautista, H. E., y Fernández, Z. (2018). *Evaluación del control interno en la gestión de las cuentas por cobrar del área de tesorería del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado periodo 2013 al 2016 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]* [Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1175/Mayumi_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson.
- Bravo, M. B., Bravo, S. P., y López, J. L. (2018). IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES. *Revisata Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/auditoria-gestion-organizaciones.html>
- Contraloría General de la República. (2019). *ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL TERCER ENTREGABLE “ PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL ” DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO*. <http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf>
- Coral, E. J., & Salas, C. S. (2018). *El Sistema de abastecimiento y su incidencia en la gestión pública de la universidad nacional de Ucayali. [Tesis de Pregrado,Universidas Nacional de Ucayali]*. <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4007/000003604T-CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Del Carmen, J. C. (2019). Lineamientos y estrategias para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36(2), 288–295. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v36n2/a18v36n2.pdf>
- Díaz, L. E. (2017). Cuentas por cobrar y propuesta de mejora en el Hospital II-1 Moyobamba en el año 2015 [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. En *Normas Tributarias*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joel_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- El Peruano. (2019). *El Peruano*. Obtenido de Decreto legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-abastecimiento-decreto-legislativo-n-1439-1692078-14/>
- Elizalde-Marín, L. (2018). Gestión de almacenes para el fortalecimiento de la administración de inventarios. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Fernández, M. (2019). Caracterización del control interno en la gestión de cuentas por cobrar en el grifo de la Municipalidad distrital de Pocollay -Tacna, 2018 [Tesis de Pregrado, Universidad los Ángeles de Chimbote]. En *Mayra Yanira Gomez Moran*. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/823/CONTROL_INTERNO_AD_MINISTRATIVO_SANCHEZ_ADANAQUE_ENID_YAQUELINE.pdf?sequence=1
- Gaia, M. (2016). *Financiamiento “recursos propios” en un hospital público de gestión descentralizada* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Cuyo]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/7549>
- García, D. A., Cedeño, Y., Ríos, I., y Morell, L. (2019). Índice integral de calidad para la gestión de almacenes en entidades hospitalarias. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100021&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- García, E. (26 de Mayo de 2019). Comex: Perú gasta en salud por debajo del promedio en América Latina. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/comex-peru-gasta-salud-debajo-promedio-america-latina-268172-noticia/>
- Guevara, J. A. (2015). *Diseño de un sistema de control interno para los procesos de recaudación y recuperación de cartera, para mejorar la liquidez de latinomedical S.A.* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11410/1/UPS-GT001594.pdf>
- Gutiérrez, J. A., Restrepo, R. D., y Zapata, J. S. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. *CES Derecho*, 8(2), 333–351. <https://doi.org/10.21615/cesder.8.2.7>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/población-y-muestra.tamayo-y-tamayo.html>
- Hidalgo, D. C., & Galvis, K. J. (2019). *Implementación de la política contable para las cuentas por cobrar en el Hospital San Martín, Municipio de Saravena – Arauca* [Tesis de Pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia] [Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15611/1/2019TGImplementacion.pdf>
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES. (2015). *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES*. Obtenido de

Indicadores de desempeño en el sector público:
<https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/26120/manual45.pdf>

Llamilla, A. A. (2019). *Plan de Mejora Continua para optimizar el Proceso de Abastecimiento de Medicamentos e Insumos para una Empresa Pre Hospitalaria*. [Tesis de Posgrado, Universidad Ricardo Palma]. Obtenido de http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2477/ADM_T030_40605846_M%20%20%20LAMILLA%20RAMBURU%20ALFREDO%20ALEXANDER.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marín, W., & Gutiérrez, E. V. (2013). Desarrollo e implementación de un modelo de teoría de restricciones para sincronizar las operaciones en la cadena de suministro. *Revista EIA*, 16(19), 67-77. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eia/n19/n19a06.pdf>

Mejía, E., Novoa , E., Ñaupas, H., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). “ *Manual de procedimientos contables para el sector gubernamental no financiero en el Perú* ”. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/comunicado/PCCEF_POC_integrado_11122012.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *MEF*. Obtenido de Sistema Nacional de Abastecimiento: <https://www.gob.pe/8362-ministerio-de-economia-y-finanzas-sistema-nacional-de-abastecimiento-sna>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Plan contable gubernamental resolución directoral n° 001-2018-ef/51.01*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/normativa/anexo/anexo1_RD001_2018EF5101.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Sistema Nacional de Abastecimiento Público: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Sistema-Nacional-de-Abastecimiento-C%C3%A9sar-Candela-Castillo.pdf>

Morejón, E. M. (2016). La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su diferencia en una administración privada. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 14(25), 127–143. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96049292007.pdf>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2018). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Obtenido de Directiva de procedimientos para el control de amacén del OSCE: <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/2018-09-07%20RES%20143-SGE%20Aprobar%20Directiva%20No.%20009-2018-OSCE-SGE%20Directiva%20de%20baja%20y%20disposici%C3%B3n%20final%20de%20bienes%20muebles%20en%20el%20OSCE.pdf>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *OSCE*. <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/aspectos-generales-del-seace>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021*. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

Rodríguez, J. J. (2014). Efectos de las políticas tributaria y fiscalizadora sobre el tamaño del sector informal en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 33(63).
<https://www.redalyc.org/pdf/2821/282131704008.pdf>

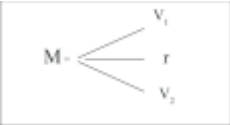
Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud. (2012). *MANUAL DE CONTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD IAFAS – ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD RUBRO.*

ANEXO

ANEXO 1: Matriz de consistencia

TITULO: “Control de Cuentas por Cobrar y Recaudación de Recursos Propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES			
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación entre las cuentas por cobrar y la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. ¿Cuál es la relación que existe entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación que existe entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?</p> <p>3. ¿Cuál es relación existe entre la provisión y castigo de las cuentas por cobrar</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar la relación que existe las cuentas por cobrar se relaciona con la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. Establecer la relación que existe entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.</p> <p>2. Determinar la relación que existe entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre la provisión y castigo de las cuentas por</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una relación directa entre el control de cuentas por cobrar se relaciona con la recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima sur 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>1. Existe una relación directa entre el reconocimiento de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.</p> <p>2. Existe una relación directa entre la medición y registros de las cuentas por cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.</p> <p>3. Existe una relación directa entre la provisión y castigo de las cuentas por cobrar y la recaudación de los</p>	Variable 1: Control de cuentas por cobrar			
			Dimensiones	Items	Escala de Medición	Instrumento
			Reconocimiento	1 al 4	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nuca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Cuestionario de encuesta
			Medición y registros	5 al 6		
			Provisión y castigo de cuentas incobrables	7 al 8		
			Variable 2: Recaudación de recursos propios			
			Generación de políticas	1 al 3	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nuca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Cuestionario de encuesta
			Aplicación de estrategias	4 al 6		
			Metas y objetivos de la recaudación	7 al 9		

en la mejora de la recaudación de los recursos propios hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018?	cobrar y la recaudación de los recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.	recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur 2018.				
ENFOQUE, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL		
<p>Enfoque de investigación:</p> <p>La presente tesis se ha desarrollado en base al enfoque cuantitativo porque recurrió a la recolección de datos, por medio de instrumentos validados y confiables, el cual permitió comprobar las hipótesis en base al análisis estadístico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Es de tipo aplicativo porque se utilizó teorías, enfoques y doctrinas ya conocidos. Como indica Baena (2014) los estudios de tipo aplicada tienen como intención encontrar soluciones que pueda aplicarse o replicarse, a situaciones similares, no desarrollan teorías sino que aplican teorías generales, es decir confronta la teoría con la realidad.</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>El nivel de investigación es de carácter descriptivo bivariado porque recabará información para conocer las relaciones y características de los fenómenos del problema, es decir conocer las variables que se relacionan y orientar los procedimientos para la prueba de hipótesis (Negi, 2005. Pág. 23).</p>	<p>Diseño de investigación</p> <p>Es de corte no experimental de tipo descriptivo correlacional cuya notación es:</p> <div data-bbox="853 584 1081 708" style="text-align: center;">  </div> <p>M= Muestra de estudio V₁= Medición del Control de cuentas por cobrar V₂= Medición de la Recaudación de recursos propios r = Coeficiente de correlación</p> <p>En este contexto primero se identificó la muestra de estudio y luego se procedió a la medición de las variables en un determinado momento y obtener la relación deseada.</p> <p>Población:</p> <p>La población de estudio está conformada por 41 personas que laboran dentro de los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.</p> <p>Muestra:</p> <p>Como se conoce la población utilizaremos la estimación de muestra para poblaciones finitas.</p> $n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$ <p>Para tal efecto, se utilizó los parámetros siguientes Z= 95% P =</p>		<p>Variable 1: Control de cuentas por cobrar</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Se aplicará un cuestionario de encuesta de 8 ítems en la escala de Likert.</p> <p>Variable 2: Recaudación de recursos propios</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Se aplicará un cuestionario de encuesta de 9 ítems en la escala de Likert.</p> <p>Validez:</p> <p>Ambos instrumentos (cuestionarios de encuesta) se someterá a la validez de juicios de expertos, por lo cual se remitió oficios a tres profesionales con grado de maestro o doctor para su opinión respectiva.</p> <p>Confiabilidad:</p> <p>Ambos instrumentos se someterán al análisis de confiabilidad con el alfa de Cronbach, para tal efecto se utilizó el software estadístico.</p>	<p>Interpretación de datos y resultados:</p> <p>Para la interpretación de datos y resultados se construirá una base de datos a partir de los resultados del cuestionario de encuesta aplicado. Luego se elaborará tablas de frecuencia y sus respectivas figuras con su interpretación. En todos los casos se aplicará la estadística descriptiva, como la media, los porcentajes, la técnica de baremos y de estatinos.</p> <p>Análisis de datos:</p> <p>Para la prueba de hipótesis y el manejo de la base de datos se utilizará un software estadístico; así mismo se aplicará la prueba de normalidad Shapiro-Wilk y Kolmogorov-Smirnov a fin de conocer la prueba estadística para la verificación de las hipótesis.</p>		

	50% Q = 50% E = 5 %. Aplicado dicha fórmula la muestra de estudio se estima en 25 personas que laboran dentro de los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur.		
--	---	--	--

ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables

TITULO: “Control de Cuentas por Cobrar y Recaudación de Recursos Propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018”

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V1 Control de cuentas por cobrar	Respecto a las cuentas por cobrar nos dice:” agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza de los tributos, ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos”. Ministerio de Economía y Finanzas (2019)	Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar en el sector público nos basamos en las políticas contables NICSP. Ministerio de Economía y Finanzas (2012)	Reconocimiento de cuentas por cobrar	Políticas Derechos contractuales Derechos legales Plazo normal de pago
		Se medirán inicialmente por el importe nominal del derecho adquirido, que es igual al costo o valor razonable, de acuerdo con las leyes y regulaciones fiscales o convenio o resoluciones de determinación giradas. Ministerio de Economía y Finanzas (2012)	Medición y registros y de cuentas por cobrar	Medición inicial Medición posterior
		Agrupa las subcuentas que acumulan las estimaciones por cuentas por cobrar de dudosa recuperación para cubrir, en su caso, el deterioro de tales acreencias incobrables y las reclamaciones impositivas.	Provisión y castigo de cuentas incobrables	Deterioro

		(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)		Baja en cuentas
--	--	---	--	-----------------

ANEXO 3: Matriz de operacionalización de variables

TITULO: “Control de Cuentas por Cobrar y Recaudación de Recursos Propios en los Hospitales de la Dirección de Redes Integrales de Salud, Lima Sur – 2018”

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V2 Recaudación de Recursos propios	El gobierno recauda impuestos de personas y entidades, conocidas como contribuyentes, en ejercicio de sus poderes soberanos dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes y/o regulaciones que establece para proporcionarle ingresos al gobierno. Ministerio de Economía y finanzas (2019)	Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Gutiérrez et al. (2017)	Generación de políticas para mejorar la recaudación	Generación de políticas de la mejora de recaudación
		La capacidad de la entidad a utilizar el recurso (o dirigir su uso a otras partes) con el fin de obtener el beneficio del potencial de servicio o beneficios económicos incorporados a los recursos en el logro de su prestación de servicios u otros objetivos.(Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)	Aplicación de estrategias para mejorar la recaudación	Estrategia de mejora de recaudación de recursos propios.
		Contiene los objetivos gubernamentales como los objetivos generales de la entidad, que se expresan como los resultados que ésta espera alcanzar en relación a la demanda ciudadana.(Presidencia del Consejo de Ministros, 2020)	Metas y objetivos de la recaudación	Metas de la recaudación de recurso propios. Objetivos de recaudación de recursos propios

--	--	--	--	--

ANEXO 4: Instrumento de investigación

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1 Control de cuentas por cobrar	D1. Reconocimiento de cuentas por cobrar	Políticas	1. ¿El Hospital cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos?	<u>Escala Likert</u> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		Derechos contractuales	2. ¿El hospital ejecuta con normalidad sus derechos contractuales?	
		Derechos legales	3. ¿El Hospital procede legalmente frente a sus derechos con terceros?	
		Plazo normal de pago	4. ¿Cuenta con la determinación de plazos de cuentas por cobrar?	
	D2. Medición y registros de cuentas por cobrar	Medición inicial	5. ¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición inicial de las cuentas por cobrar según los lineamientos?	
		Medición posterior	6. ¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición posterior de las cuentas por cobrar según los lineamientos?	
	D3. Provisión y castigo de cuentas por cobrar	Deterioro	7. ¿En el Hospital las provisiones asociadas a cuentas por cobrar se verifican constantemente según las normas y reglas del ámbito?	
		Baja de cuentas por cobrar	8. ¿El hospital requiere necesario estimar y efectuar el castigo de cuentas por cobrar, para sincerar las cifras presupuestarias?	
V2. Recaudación de recursos propios	D1. Generación de políticas para mejorar la recaudación	Generación de políticas de la mejora de recaudación	9. ¿Existen mecanismos formales en el hospital para la evaluación de la mejora de recaudación según las políticas de la institución?	<u>Escala Likert</u> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
			10. ¿El personal en el hospital cumple con las políticas de mejora de recaudación?	
			11. ¿El Hospital requiere del apoyo político necesario para fortalecer institucionalmente el adecuado cumplimiento de sus funciones?	
	D2. Aplicación estratégica para mejorar la recaudación	Estrategia de mejora de recaudación de recursos propios	12. ¿El hospital cuenta con estrategias o lineamientos que van a mejorar la recaudación de los recursos?	

		13.¿El personal del hospital realiza el cumplimiento de las estrategias para que se mejoren la recaudación de los recursos?	
		14.¿El hospital cuenta con equipos para la aplicación de estrategias que mejoren la recaudación de recursos propios?	
	D3. Metas y Objetivos de la recaudación	15.¿En el hospital se controla y se evalúa el grado del avance del cumplimiento de las metas programadas?	
		16.¿Se realiza la recaudación de recursos propios basadas en metas o intereses que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la institución?	
		17.¿El personal trabaja con actitud colaborativa que se centra en objetivos comunes y acciones que mejoren la recaudación de los recursos propios?	

ANEXO 4: Constancia de su aplicación

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada “**CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018.**”; el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima.**

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados hacia la evasión tributaria y recaudación fiscal, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

VARIABLE 1: CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Reconocimiento de cuentas por cobrar						
01	¿El Hospital cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos?					
02	¿El hospital ejecuta con normalidad sus derechos contractuales?					
03	¿El Hospital procede legalmente frente a sus derechos con terceros?					
04	¿El Hospital Cuenta con la determinación de plazos de cuentas por cobrar?					
Medición y registros de cuentas por cobrar						
05	¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición inicial de las cuentas por cobrar según los lineamientos?					
06	¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición posterior de las cuentas por cobrar según los lineamientos?					
Provisión y castigo de cuentas por cobrar						
07	¿En el Hospital las provisiones asociadas a cuentas por cobrar se verifican constantemente según las normas y reglas del ámbito?					
08	¿El hospital registra las cuentas por cobrar con la finalidad de proveer el estado de información precisa y útil para la toma de decisiones?					

VARIABLE: RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Generación de políticas de la mejora de recaudación						
9	¿Existen mecanismos formales en el hospital para la evaluación de la mejora de recaudación según las políticas de la institución?					
10	¿El personal en el hospital cumple con las políticas de mejora de recaudación?					
11	¿El Hospital requiere del apoyo político necesario para fortalecer institucionalmente el adecuado cumplimiento de sus funciones?					
Aplicación estratégica para la mejora de recaudación						
12	¿El hospital cuenta con estrategias o lineamientos que van a mejorar la recaudación de los recursos?					
13	¿El personal del hospital realiza el cumplimiento de las estrategias para que se mejoren la recaudación de los recursos?					
14	¿El hospital cuenta con equipos para la aplicación de estrategias que mejoren la recaudación de recursos propios?					
Metas y objetivos de la recaudación						
15	¿En el hospital se controla y se evalúa el grado del avance del cumplimiento de las metas programadas?					
16	¿Se realiza la recaudación de recursos propios basadas en metas o intereses que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la institución?					
17	¿El personal trabaja con actitud colaborativa que se centra en objetivos comunes y acciones que mejoren la recaudación de los recursos propios?					

ANEXO 5: Confiabilidad y validez del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

Para el análisis de confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuya fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

El instrumento se aplicó a una muestra piloto de 17 gerentes financieros de los hospitales integrales de salud, Lima sur, los resultados se presentan a continuación:

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,847	,832	17

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los datos de la muestra de estudio relacionados al control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios presentan una excelente confiabilidad ya que el coeficiente alfa de Cronbach 0,847 se encuentra en el intervalo de 0,72 a 0,99 (ver Tabla 2)

Tabla 2
Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Resultados del Análisis de confiabilidad del instrumento

	Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿El Hospital cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos?	49,20	105,333	,669	,774	,827
¿El hospital ejecuta con normalidad sus derechos contractuales?	49,76	128,773	-,109	,736	,863
¿El Hospital procede legalmente frente a sus derechos con terceros?	49,64	117,407	,348	,788	,844
¿El Hospital Cuenta con la determinación de plazos de cuentas por cobrar?	49,76	119,607	,309	,727	,846
¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición inicial de las cuentas por cobrar según los lineamientos?	49,56	117,340	,423	,853	,841
¿El hospital analiza con transparencia el proceso de medición posterior de las cuentas por cobrar según los lineamientos?	49,64	115,240	,478	,603	,839
¿En el Hospital las provisiones asociadas a cuentas por cobrar se verifican constantemente según las normas y reglas del ámbito?	49,24	104,107	,735	,864	,823
¿El hospital registra las cuentas por cobrar con la finalidad de proveer el estado de información precisa y útil para la toma de decisiones?	49,16	105,223	,725	,914	,824
¿Existen mecanismos formales en el hospital para la evaluación de la mejora de recaudación según las políticas de la institución?	49,28	106,793	,605	,796	,831
¿El personal en el hospital cumple con las políticas de mejora de recaudación?	49,52	117,427	,315	,653	,846
¿El Hospital requiere del apoyo político necesario para fortalecer institucionalmente el adecuado cumplimiento de sus funciones?	49,24	106,023	,662	,803	,828
¿El hospital cuenta con estrategias o lineamientos que van a mejorar la recaudación de los recursos?	49,20	108,917	,568	,862	,833

¿El personal del hospital realiza el cumplimiento de las estrategias para que se mejoren la recaudación de los recursos?	49,76	121,440	,253	,674	,848
¿El hospital cuenta con equipos para la aplicación de estrategias que mejoren la recaudación de recursos propios?	49,92	115,660	,454	,626	,840
¿En el hospital se controla y se evalúa el grado del avance del cumplimiento de las metas programadas?	49,28	110,377	,518	,854	,836
¿Se realiza la recaudación de recursos propios basadas en metas o intereses que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la institución?	49,92	130,577	-,183	,466	,866
¿El personal trabaja con actitud colaborativa que se centra en objetivos comunes y acciones que mejoren la recaudación de los recursos propios?	49,52	104,260	,788	,869	,821

Fuente: Elaboración propia

Validez del instrumento

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos
propios en los hospitales de la Dirección de redes
integrales de salud, Lima sur-2018.**

AUTOR:

Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

HUANCAYO- PERU

2019



Validez de contenido
Encuesta: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dr. Richard Víctor, DIAZ URBANO	Contador Publico	8	Alto

y Firma:



ANEXO 1

Dr. Richard Victor, DIAZ URBANO

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través
de JUICIOS DE EXPERTOS

Me es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el curso Taller de Tesis; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es "CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR-2018" y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema, así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despidió de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Bach. HUAYHISA ALARCON, Jacinto Alfredo

Código C04323b

Celular: 980446970

Email: alfredo_1302_16@hotmail.com

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto


Validez de contenido

Encuesta: **RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dr. Richard Víctor, DIAZ URBANO	Contador Publico	8	Alto

Sello y Firma:


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en los hospitales de la Dirección de redes integrales de salud, Lima sur-2018.

AUTOR:

Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

HUANCAYO- PERU

2019

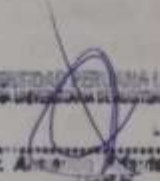


Validez de contenido
Encuesta: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Armando Juan, ADAUTO AVILA	Dr. En Ciencias Contables y Financieras	8	4.5 Alto

Firma:


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Escuela de Ingeniería de Sistemas y Control
Dr. Armando Avila

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: **RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Armando Juan, ADAUTO AVILA	Dr. En Ciencias Contables y Empresariales	7/8	Nivel alto

Sello y Firma:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LOS ANDES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL
Dr. Armando A. Avila

ANEXO I

Dr. ARMANDO JUAN ADAUTO AVILA

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

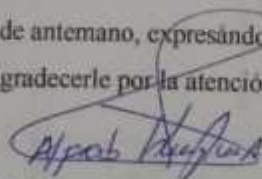
Me es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el curso Taller de Tesis, se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es **"CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR-2018"** y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente




Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

Código C04323b

Celular: 980446970

Email: alfredo_1302_16@hotmail.com


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en los hospitales de la dirección de redes integrales de salud, Lima sur-2018.

AUTOR:

Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

HUANCAYO- PERU

2019



ANEXO I

Dra. Edith Pilar, QUISPE ESPINOZA

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través
de JUICIOS DE EXPERTOS**

Me es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo ex estudiante de la Universidad Peruana Los Andes, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, vengo realizando el curso Taller de Tesis; se requiere validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación cuyo título es "CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR-2018" y es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo

Código C04323b

Celular: 980446970

Email: alfredo_1302_16@hotmail.com

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

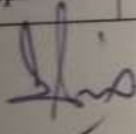
Validez de contenido

Encuesta: **RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Edith Pilar Quispe Espinoza	Dr. en Ciencias Contables y Empresariales	8	

Sello y Firma:



ANEXO 6

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN
Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "RENTABILIDAD" que hace parte de la investigación titulada "CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR - 2018."; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : Edith Pilar Quispe Espinoza
 Formación académica : Doctora en Ciencias Contables y Empresariales
 Areas de experiencia profesional : Tributación
 Tiempo : 18 años
 Cargo actual : Docente Universitario
 Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



Validez de contenido
Encuesta: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR**

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Edith Pilar Quispe Espinoza	Doctora en Ciencias Contables y empresariales	8	

Sello y Firma:

ANEXO 6: La data de procesamiento de datos

BASE DE DATOS									
VARIABLE 1: CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	
1	4	3	4	3	4	4	4	4	4
2	5	1	3	3	3	3	5	5	5
3	5	3	4	3	4	4	5	5	5
4	4	3	3	3	3	3	5	5	5
5	5	3	4	3	4	4	5	5	5
6	4	3	4	4	4	4	5	5	5
7	4	3	4	4	4	4	4	4	4
8	5	3	3	4	3	3	5	5	5
9	5	3	3	3	4	4	5	5	5
10	3	4	2	2	3	4	3	1	1
11	1	2	1	2	4	1	2	5	5
12	3	4	3	3	2	2	4	2	2
13	2	3	4	1	4	4	2	3	3
14	4	2	3	2	3	3	1	1	1
15	2	5	2	4	2	2	4	2	2
16	1	4	3	3	1	3	2	3	3
17	5	2	1	4	2	3	4	4	4
18	4	3	4	1	3	4	3	3	3
19	5	2	3	3	4	3	2	4	4
20	2	1	5	2	3	4	1	3	3
21	3	2	2	3	2	2	1	2	2
22	1	5	1	4	3	2	3	3	3
23	4	1	4	1	4	1	2	2	2
24	3	4	3	4	2	1	4	3	3
25	1	2	1	2	1	2	3	2	2

BASE DE DATOS

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	4	4	4	4	3	3	3	3	4
2	5	4	4	5	3	3	5	3	4
3	5	3	5	5	3	5	5	1	5
4	5	4	3	5	4	4	4	4	4
5	4	4	5	5	3	3	5	3	5
6	5	4	5	4	3	3	4	4	4
7	4	4	5	5	4	3	5	1	5
8	5	4	5	5	3	3	5	1	5
9	3	3	5	5	2	1	5	2	3
10	1	2	1	2	4	1	2	5	2
11	3	4	3	3	2	2	4	2	2
12	2	3	4	1	4	4	2	3	3
13	4	2	3	2	3	3	1	1	2
14	2	5	2	4	2	2	4	2	1
15	1	4	3	3	1	3	2	3	2
16	5	2	1	4	2	3	4	4	1
17	4	3	4	1	3	4	3	3	4
18	5	2	3	3	4	3	2	4	4
19	2	1	5	2	3	4	1	3	3
20	3	2	2	3	2	2	1	2	2
21	1	5	1	4	3	2	3	3	3
22	4	1	4	1	4	1	2	2	1
23	3	4	3	4	2	1	4	3	2
24	1	2	1	2	1	2	3	2	4
25	2	1	3	3	3	2	4	3	2

ANEXO 7: Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo; ex alumno de la Universidad Peruana los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema **“Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur – 2018”**.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta que le tomará 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por el Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo. He sido informado de que la meta de este estudio es saber sobre **“Control de cuentas por cobrar y recaudación de recursos propios en hospitales integrales de salud, Lima Sur – 2018”**.

Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar con mi persona, HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo; Con teléfono N°

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para eso, puedo contactar con el teléfono anteriormente mencionado.



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre:

CAROL YULI LUJAN ALANCA

DNI 40682356.

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**. Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre: *FILIPIN SALAZAR GALINDO*
DNI 09003776

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre:

Jacinto A. Forero

42535607

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018^o**. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018^o**. Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma: *Edith Aricoche*

Nombre: *EDITH JESSICA ARICOCHÉ C.*

DNI 10088734

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Santa

Nombre: *Santa Jesus Yacocca Santos*
44165600

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre:

ce
PEÑO Leon PAREJO
DN. 08203269

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
 Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
 Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018^o**. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018^o**. Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre: *Hecides Corónela Zela*

Fecha: Lima, octubre de 2020



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo** de la Universidad Peruana Los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema: **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacerse saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Bach. HUAYHUA ALARCON, Jacinto Alfredo**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LOS HOSPITALES DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRALES DE SALUD, LIMA SUR – 2018**". Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 940199029 ó 945711719

Firma:

Nombre:

Alva María Ducías Cornejo
DNI 08370499

Fecha: Lima, octubre de 2020

ANEXO 8: Fotos de la aplicación del instrumento



